EL LITORAL

Año XIX — No. 5063. | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 6 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE INICIADA ESTA MAÑANA LA EVACUACION DE BILBAO

LOS DEFENSORES VASCOS Y LOS ATACANTES REBELDES LUCHAN ENCARNIZADAMENTE en el NORTE

Las sirenas de Bilbao dieron la señal de alarma al medio día, ante la proximidad de aviones enemigos

SE LUCHA EN LAS ALTURAS

MONTE CALVO (VIZCAYA), 6. — Después de haber capturado ayer a última hora a Monte Calvo, las fuerzas nacionalistas se preparaban hoy para ocupar los montes de Bizagri, que constituye la última barrera montañosa que defiende a la capital.

La captura de Monte Calvo es de gran importancia para los insurrectos porque domina los sectores gubernistas de Amorebieta y les facilita una posición ventajosa para los nuevos ataques. Desde este punto las tropas del general Mola divisan las alturas de Bilbao, que se encuentra solamente a unos 15 kilómetros de distancia.

Las líneas nacionalistas están fortificando Guernica y Amorebieta después del rápido avance realizado últimamente, que les permitirá maniobras de limpieza y concentración de baterías. Las fuerzas vascas, según se informa tienen grupos de líneas altamente fortificadas. El comando de los rebeldes tiene en cuenta esos objetivos al preparar sus nuevos ataques.

Informaciones recibidas del sector de Peña y Mañaria, situados al sur de Durango, en los cuales ha podido mantenerse una columna leal en las montañas de la región dice que 700 hombres de esa columna están rodeados y que peligra enormemente su situación.

Situación comprometida de los italianos

HENDAYA, 6. — Informaciones procedentes de Bilbao, recibidas hoy aquí, dicen que la situación de las tropas italianas en Bermeo sigue siendo desesperada, pues las fuerzas leales ejercen bastante presión sobre ellas.

Los italianos, reforzados con un pequeño grupo de rebeldes que pudieron penetrar, están luchando, tratando de abrirse paso a través de las líneas leales, pues no tienen otra alternativa que irrumpir por ellas o ser arrojados al mar.

El número de italianos, agrega la información, ha quedado enormemente reducido a causa de las grandes pérdidas que sufrieron al ser derrotados el martes y también por los combates librados en los días subsiguientes.

Después que el General Mola consiguió hacer llegar refuerzos a raíz de la primera derrota, los leales volvieron a encerrarlos, dejándoles únicamente el mar para poder escapar.

Buques rebeldes están tratando de ayudarlos y llevarles más refuerzos y bombardear también las líneas republicanas desde el mar, pero esta tentativa ha fracasado. Al mismo tiempo, en todo el frente vasco, los leales ocupan sus posiciones altamente fortificadas preparados para lanzar contra-ataques rebeldes en caso de que se produzcan.

Señales de alarma en Bilbao

BILBAO, 6. — De nuevo las sirenas de alarma de esta ciudad dieron las señales de haberse observado la presencia de aviones enemigos.

A través del sol se vieron cuatro aparatos enemigos que descargaron sus bombas sobre Derio, Sodni y otros pueblitos situados en la retaguardia de las líneas del frente.

Bombardeos en Zaragoza

MADRID, 6. — Un comunicado del Ministerio de Marina y Aviación publicado a las 11 horas de hoy, dice lo siguiente:

"Los aeroplanos leales en el sector de Cataluña bombardearon eficazmente las posiciones enemigas de Zaragoza. Una bomba destruyó un puente de la línea que conduce a Zaragoza y Zuera. Zuera se encuentra a 20 kilómetros al norte de Zaragoza y cuenta con fábricas de azúcar.

Los leales capturaron el cerro 264

BILBAO, 6. — Los leales capturaron el cerro 264, cerca de Zugurtiea, entre Guernica y Amorebieta.

Tranquilidad en los frentes

MADRID, 6. — Reina tranquilidad en el frente, con un sol radiante y un cielo azul. No se tienen noticias de Barcelona, Valencia ni Bilbao.

Nuevas alarmas

BILBAO, 6. — Por quinta vez la sirenas de alarma de esta ciudad estuvieron sonando desde las 14 horas hasta las 14.15 horas, previniendo a la población contra una incursión aérea de aviones enemigos.

Las sirenas volvieron a dejarse oír desde desde las 14.30 hasta las 14.45.

Una derrota gubernista

GUERNICA, 6. — Las tropas leales intentaron reconquistar la aldea de Zabaltos, situada en el sector de Amorebieta, pero después de una encarnizada lucha en que los leales casi llegaron a las líneas nacionalistas, fueron rechazados.

Los leales sufrieron grandes pérdidas de hombres y de material de guerra.

La lucha en el Jarama

MADRID, 6. — Después de un ataque emprendido por los leales en el sector de Jarama, que duró 5 horas, los rebeldes se replegaron en las proximidades de Monte Pinto.

A las 14 horas la carretera de Valencia, en las cercanías del puente Arganda, quedó libre del fuego enemigo, habiendo llegado procedentes de Baltecas refuerzos leales.

Las noticias que se tienen sobre esta acción, revelan que los insurrectos han sufrido fuertes bajas, habiéndoles costado cara la resistencia opuesta.

La lucha continuaba extendiéndose esta tarde en el sector de Madrid.

700 leales han sido encerrados

SALAMANCA, 6. — Se anuncia que las tropas nacionalistas del General Mola han rodeado las montañas de Mañarias, en el frente de Vizcaya, encerrando a 700 hombres de las fuerzas leales cuya rendición se espera.

Se restableció una fiesta

SALAMANCA, 6. — En todas las ciudades de la España dominadas por los nacionalistas ha sido restablecida la festividad de la Ascensión. Dicha festividad era una de las más solemnizadas en los tiempos de la monarquía y las tropas vestían sus uniformes de gala.

LOS SANGRIENTOS SUCESOS HABIDOS EN BARCELONA

Sesé, miembro del cuadrunvirato formado ayer, ha sido muerto

MUERTOS Y HERIDOS

PERPIGNAN, 6. — La estación de la F. A. I. de Barcelona anuncia que en los choques ocurridos recientemente en Barcelona hubieron 400 muertos y un millar de heridos.

A continuación hacía un llamamiento de paz y calma. Informaciones que no han sido confirmadas, llegadas a la frontera, dicen que Sesé, que era uno de los cuatro miembros del gobierno provisional constituído ayer en Cataluña, fué fusilado, siendo reemplazado en el gobierno por Vidiella".

Sesé era secretario general de la Unión General de Trabajadores de Cataluña."

Murió Sesé

MADRID, 6. Los comités regionales catalanes de la C. N. T. y de la F. A. I., transmitieron por una radiodifusora una nota sobre el nuevo gobierno de la generalidad que dice así:

"Vidiella substituye a Sesé, quien ha sido muerto". Hace notar que la muerte recién ha sido confirmada.

Los sucesos de Barcelona

PARIS, 6. — La embajada española en esta capital dió a la publicidad el comunicado siguiente:

"Los disturbios ocurridos en Barcelona no fueron exclusivamente de carácter anarquista. Un factor significativo es que en varios balcones de Barcelona aparecieron banderas monárquicas desplegadas por elementos de la quinta columna infiltrados en las uniones sindicalistas. Debe reconocerse que varios grupos anarquistas que no quieren someterse a la disciplina contribuyeron a los desórdenes, resistiendo nuevos decretos de movilización. El resultado de esos sucesos ha demostrado un aumento en la autoridad del gobierno".

Normalidad en Barcelona

VALENCIA, 6. — Un importante funcionario público que acaba de regresar de Barcelona informa que la situación en la capital catalana es virtualmente normal.

Nota del gobierno catalán

MADRID, 6. — El gobierno catalán, en una nota transmitida por radio, da cuenta de la constitución del gobierno provisional de la generalidad, en el cual están representadas todas las organizaciones.

La nota agrega: "El gobierno no niega que durante horas hubo en Barcelona una situación difícil provocada por enemigos del régimen que están secundados por quienes cometieron un error al permitir que fueran provocados. Pero tal situación en ningún momento amenazó con aplastar la autoridad legítima y el gobierno de la república puede anunciar al pueblo que se restableció el orden en Barcelona con la misma rapidez con que fué alterado".

Informe de la delegación de la Generalidad

PARIS, 6. — La oficina de la Generalidad en París, anuncia que han sido restablecidas las comunicaciones telefónicas en Barcelona, así como también los servicios de transportes.

Sostiene dicha oficina que los incidentes de Barcelona se generalizaron en unos pocos suburbios, no extendiéndose al frente de Aragón ni a la campiña.

También informa que las tropas catalanas avanzan en el frente del río Ebro.

Jefe de las fuerzas catalanas

BARCELONA, 6. — El gobierno de la República designó al Gral. Pozas jefe de las fuerzas militares catalanas, en el frente de Aragón.

Comentarios sobre Barcelona

MADRID, . — El "Socialista" dice en su edición de hoy: "El nuevo gobierno presidido por Companys tendrá el apoyo de la autoridad del gobierno de Valencia. La autoridad de éste tendrá que manifestarse rápida y enérgicamente. Unicamente así pasará su grave momento".

Por su parte, el órgano comunista "Frente Rojo", que se publica en Valencia, expresa: "Nos venimos ahora frente a tres enemigos: los fascistas, los troizkistas y los irrefrenables. Tres facetas de una sola cara: el fascismo. Debemos resueltamente a los fascistas como enemigos del pueblo. Todos debemos estar con el gobierno del Frente Popular. Los que provocaron los sucesos de Cataluña no son nuestros hermanos, ellos no sienten la inmensidad de nuestros sacrificios."

EL "HABANA" EMBARCO 2.250 NIÑOS PARTIENDO DE LA CAPITAL VASCA A LAS 7 HORAS CON RUMBO A FRANCIA

Un destroyer y otros buques armados escoltaron a la nave hasta fuera de las aguas jurisdiccionales españolas, creyéndose que se dirige a Burdeos

UN SEGUNDO TRANSPORTE IRA A LA PALLICE

BIARRITZ, 6. — Las autoridades francesas anunciaron que el primer tansporte de refugiados, el vapor "Habana", llevando a 2.250 niños, salió de Bilbao a las 7 de la mañana y probablemente arribará "La Pallice".

Ochocientos niños serán llevados a las islas de Olerón y el resto será conducido a París, donde serán alojados en las casas de obreros izquierdistas. El "Habana" lleva pintada a los costados enormes cruces rojas para advertir a posibles aviones atacantes, de su misión. Un destroyer gubernista y un grupo de barcos pesqueros vascos van escoltando al "Habana" hasta el límite de tres millas, donde barcos franceses e ingleses esperarán para escoltarlo hasta Francia. En este primer transporte viajan solamente niños.

Las tripulaciones de los tres buques franceses fletados por el gobierno para evacuar a los niños y mujeres de Bilbao, se negaron a obedecer las órdenes recibidas, diciendo que se trataba de una misión peligrosa y evitando la salida del "Chaman Margot C. Palmar Carimare", pudiendo salir los buque en las primeras horas de la mañana.

El segundo transporte de refugiados que salió de Bilbao fué el "Goizikao Ezorea", que salió de Bilbao con rumbo La Pallice. Se cree que este barco arribará esta noche a última hora a Burdeos, donde desembarcará mujeres y niños.

Las autoridades francesas de La Pallice han preparado 800 litros de leche, dos trenes especiales y un cuerpo de médicos y enfermeras para separar a los enfermos y atender a todos los refugiados, pero es poco probable que el Habana llegue antes de media noche.

Intensificarán la colocación de minas

LONDRES, 6. — La Junta Británica de Comercio en Palmas de Mallorca, informó que había sido notificada oficialmente por el Almirante español en Palmas, que será intensificado el depósito de minas en las proximidades de Bilbao, Santander y Gijón, en cuyos lugares no hay seguridad para los buques dentro de las cuatro millas de la costa.

La Junta de Comercio también manifestó que se le ha informado que han sido vistos buques españoles coloca-minas en las afueras de Bilbao.

La cuestión española en los Comunes

LONDRES, 6. — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes al plantearse la moción para la suspensión de las sesiones, el Dr. Grenfell planteó la cuestión de la política del gobierno con respecto a España, diciendo: "Los acontecimientos ocurridos en los últimos meses demuestran que el pueblo leal y el gobierno de España están siendo atacados por fuerzas armadas de otras naciones".

Se refirió al bombardeo de Guernica, antigua capital de una antigua raza durante centenares de años donde se han realizado rituales católicos y refiriéndose a las alegadas violaciones del acuerdo de no intervención, añadió

"Esta cuestión de la no intervención merece el desprecio de todo el mundo. Yo he oído decir en fuente honradamente auténticas, que aeroplanos alemanes han volado hasta Italia desde donde se dirigieron a España con conocimiento de las autoridades alemanas e italianas".

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Eden, interviniendo en el debate declaró: "El problema de impedir la intervención por el aire es de una prodigiosa complejidad, pero de alcanzar enormes proporciones se plantearía una nueva situación que requeriría ser considerada. Mas no creo que suceda.

El gobierno está haciendo todo lo posible en la no intervención para impedir que la hoguera española prenda fuego a Europa".

Allanamiento en la embajada del Perú

MADRID, 6. — Se anuncia oficialmente que alrededor de 400 españoles fueron detenidos en el consulado del Perú en un allanamiento que efectuó la policía, acusados de operar con un aparato de onda corta.

50 policías, especialmente armados con ametralladoras, rodearon el edificio durante el allanamiento Se carece de más detalles.

Nota del gobierno de Valencia

LONDRES, 6. — El embajador de España Pablo de Azcárate, entregó ayer miércoles una nota de su gobierno al Ministro de Relaciones Exteriores señor Eden, relativa al bombardeo de Guernica, protestando por las imputaciones rebeldes al respecto, la cual está concebida en los términos siguientes:

"El gobierno de la república no puede admitir la acusación de los rebeldes, de que la ciudad de Guernica fué destruída por un fuego originado a inspiración de las autoridades vascas".

"A esta aclaración que demuestra muy claramente que los rebeldes y sus aliados extranjeros actúan de un modo inicuo y bárbaro, el gobierno de la república da un definitivo y categórico desmentido basándose en testimonios de indiscutible importancia. Además, el examen minucioso de las fotografías convencerán a cualquier investigador objetivo de que la destrucción de la ciudad de Guernica no fué causada por incendiarios, sino por el bombardeo aéreo".

"El gobierno republicano considera, en vista de la gravedad de estos acontecimiento y por el valor que pueden tener en la situación internacional, que es esencial que la responsabilidad de tal hecho sea probada de un modo concluyente. A este hecho el gobierno de la república pide al de Gran Bretaña que adopte cualquier actitud que considere necesaria para efectuar una investigación internacional, con el propósito de decidir sobre quién deben recaer las responsabilidades de la destrucción de la ciudad de Guernica. El gobierno de la república está dispuesto, por su parte, a hacer todo lo que esté en su poder para asegurar que tal investigación se realice con la máxima eficiencia.

Llegó el "Habana" a puerto francés

LA ROCHELLE, 6. — El vapor "Habana" a bordo del cual viajan 2.250 niños evacuados de Bilbao, llegó a Pertuis d' Antiocha, cerca de La Pallice.

Denuncia de "L' Humanité"

PARIS, 6. — El diario "L' Humanité" dice que, según informaciones oficiales, el gobierno alemán debía entregar al General Franco 400 automóviles "Benz", de 6 ruedas, capaces de transportar 32 toneladas de peso, pero como temía no poder eludir la fiscalización, ha solicitado al gobierno francés permiso para pasar por Francia, vía Hendaya, 10 de esos vehículos.

"L' Humanité" insiste en que los coches no están destinados únicamente a transportes, pues cada uno está provisto de una plataforma metálica fácilmente desmontable para facilitar la escalación de piezas de artillería, de modo que puede transformarse en poderoso cañón de campaña motorizado.

BOLIVIA Y LA CONFERENCIA MONETARIA

LA PAZ, 6. — Los organismos técnicos de la cancillería pidieron al gobierno que si se efectúa la conferencia monetaria, ésta deberá sostener la conveniencia de que se establezca una absoluta libertad de comercio de los países americanos.

El ministro de Relaciones Exteriores señor Finot, pidió informes al ministerio de Hacienda y al Banco Central sobre la posibilidad de objetar la convocatoria de la conferencia monetaria americana.

El Banco Central se pronunció favorablemente y en cuanto al ministerio de Hacienda, aun no contestó, pero de fuente autorizada se sabe que es partidario de la conferencia, por creer que ahora es el momento más oportuno, en vista de que las naciones americanas se empiezan a restablecer económicamente.

Como se sabe, esta conferencia ha sido convocada por la Unión Panamericana y como se informara desde Chile, este país no considera oportuna su actual realización.

LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y EL PARAGUAY

ASUNCION, 6. — Con motivo de ciertas informaciones procedentes de Wáshington, según las cuales el subsecretario de Estado Mr. Welles habría sugerido al ministro paraguayo, Ing. Bock Kodas, la idea de que el Paraguay y Bolivia designasen sus respectivos ministros, pues en vista de que ambos países reanudarán sus relaciones diplomáticas, ello contribuiría al éxito de las negociaciones referentes al Chaco, entrevistamos al canciller Stefanich, quien nos manifestó que el gobierno provisional del coronel Franco no ha recibido ninguna sugestión en ese sentido, pero que como ya lo habría expresado en diversas oportunidades, el Paraguay está dispuesto a nombrar su representante diplomático en La Paz, una vez que ambos gobiernos acuerden las designaciones respectivas.

Los acusados de la revuelta de noviembre 1935

RIO DE JANEIRO, 6 — El viernes a las 13 horas se reunirá en sesión pública el tribunal de seguridad nacional que juzgará a 35 jefes de la revuelta del mes de noviembre de 1935.

No se cerrará el juicio hasta cuando vuelvan todos los veredictos de los jueces, cuyo voto es secreto. Los acusados no estarán presentes en el juicio y serán notificados por el tribunal.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 6. — El dólar se cotizó en el mercado de Londres a 4.9390 por libra esterlina.

LA SUBSCRIPCION DEL EMPRESTITO DE REPATRIACION

En Rosario alcanzaba hasta ayer a la suma de pesos 6.000.000

EL M. DE TITULOS

ROSARIO, 6. — Aunque oficialmente no se ha dado a conocer el dato exacto de la suscripción del empréstito de repatriación de la deuda externa, en Rosario ascendió hasta ayer a la suma de 6.000.000 de pesos.

Al mercado de títulos se le ha autorizado para recibir suscripciones por un millón de pesos más.

Asamblea de los tranviarios

ROSARIO, 6. — Mañana por la noche se realizará una asamblea del gremio de tranviarios, unidos, con el objeto de considerar la actitud del directorio de la empresa Municipal Mixta de Transporte, la cual suspendió a 200 empleados y obreros por no haber concurrido a sus labores el 1o. de mayo.

El decreto del Dr. Gómez

ROSARIO, 6. — Hoy se ha consultado a la policía sobre si el decreto dictado, ayer por el Ministro de Gobierno Dr. Severo A. Gómez, sobre reuniones de carácter españolas comprende también al almuerzo que la junta nacionalista debe dar el domingo en honor del representante del General Franco.

Voto de aplauso al Intendente

ROSARIO, 6. — Tuvo lugar ayer una numerosa asamblea de estudiantes de medicina donde se consideró la reglamentación municipal para los practicantes en las dependencias municipales.

Se resolvió dar un voto de aplauso al Intendente por la iniciativa proyectada.

Cumplimiento de una ordenanza

ROSARIO, 6. — De acuerdo con un pedido de la Intendencia, la Jefatura de Policía ha dispuesto que se haga cumplir la ordenanza del año 1934 que prohibe en la vía pública el estacionamiento de camiones cargados.

Quiere evitarse el espectáculo que ofrece la ciudad, con largas filas de camiones cargados con cereales que esperan turno para entrar a la zona portuaria.

BLUM ANUNCIO UNA TREGUA DE SEIS MESES

El capital y el trabajo mantendrán los contratos colectivos

OLA DE HUELGAS

PARIS, 6. — El jefe del gobierno M. Blum anunció que las organizaciones obreras y la federación de patronos habían aceptado en principio prolongar los contratos colectivos de trabajo por seis meses más, a contar de la fecha en que terminan.

Se atribuye excepcional importancia a este hecho que seguramente servirá para evitar que se renueven las huelgas en todo el país o que se declare la huelga general al expirar los mencionados contratos.

Blum anunció la tregua

PARIS, 6. — Después de largos días de negociaciones ininterrumpidas, el jefe del gobierno señor Blum anunció hoy que se había llegado a una tregua de seis meses entre el capital y el trabajo, mediante el cual se pondrá término a la ola creciente de huelgas en todo el país y a la amenaza de un paro general para el mes que viene, fecha en que expiran los contratos colectivos de trabajo.

Blum anunció que las entidades obreras y la federación patronal habían aceptado en principio prolongar por 6 meses los contratos colectivos, a partir de la fecha de su expiración.

La carrera aérea del Atlántico Norte

PARIS, 6. — El reglamento de la carrera aérea a través del O. Atlántico Norte conmemorativo del décimo aniversario de la travesía de Lindbergh, no contiene ninguna cláusula que prevea su postergación o anulación o que pueda determinar la de Ámsterdam por un año dicha prueba, como ha pedido la Asociación Nacional Aeronáutica de los Estados Unidos, a menos de que los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos, o cada uno a su vez, prohiban la partida o el aterrizaje de los competidores en sus terrenos.

Una investigación ha descubierto que el artículo 29 del código deportivo de la Federación Internacional Aeronáutica permite la postergación o la anulación de una carrera, siempre que el reglamento de la misma contiene algunas cláusulas para ello, mientras dejando el tiempo tiempo, disposiciones sobre la comisión de las pruebas de participación, pues de lo contrario, el club organizador está obligado a llevar a efecto la carrera, so pena de responsabilidades pecuniarias de la distribución de 1.350.000 francos que constituyen el premio pleno, a menos que el Ministro señor Cot, prohiba definitivamente la carrera.

EL PASE DE MAGAN PARA G. Y ESGRIMA

Fué acordado por San Lorenzo de Almagro

BUENOS AIRES, 6. — Damos a continuación algunas noticias relacionadas con el deporte:

—Entre Independiente y F. C. Oeste se habla del cambio de los jugadores Reuber por Gandogila.

—El Club San Lorenzo de Almagro concedió el pase del jugador Magán para Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

—El jugador Bostya renovó contrato con Independiente.

—El domingo hará su reaparición en Racing el back Scarcella.

—Será aprobado el proyecto por el cual la A. F. A. se suscribe al empréstito de repatriación con $ 50.000.

—Por inconvenientes de último momento el corredor ciclista Remigio Saavedra aplazó su partida para los Estados Unidos.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Av. A. LACARMON

Arribaron ayer procedentes de Córdoba y recibieron sepultura

BUENOS AIRES, 6. — Procedente de Córdoba llegó hoy a las 9.15 la comitiva que acompañó los restos del malogrado aviador Teniente Alfredo Lacarmón, quien, como se sabe, resultó víctima de un fatal accidente de aviación ocurrido en aquella provincia.

Una numerosa concurrencia asistió a la estación Retiro con ese motivo, poniéndose de manifiesto el pesar causado por la desaparición de este joven y eficiente piloto argentino. Los restos fueron de inmediato trasladados a la estación Constitución donde fueron embarcados rumbo a La Plata, ciudad en que recibieron sepultura en el día de hoy.

Informaciones llegadas a ésta, del hospital militar hacen saber que ha experimentado una sensible mejoría el estado del Sub-Tte. Alvarez Reynolds, uno de los protagonistas del accidente de aviación ocurrido ayer y en el que perdió la vida el teniente Lacarmón.

Estudios del río Santa Cruz

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana abandonó el puerto de esta capital rumbo a Santa Cruz el vapor "Comodoro Rivadavia", llevando a bordo la comisión encargada de realizar diversos estudios a fin de establecer las condiciones de navegabilidad del río Santa Cruz, para lo cual tiene el propósito de establecer una línea de navegación que recorra todo su curso.

La comisión a que aludimos está presidida por el capitán de navío (S. R.) Powhatan Page, a quien acompaña el señor Eugenio Richard.

Al llegar a Santa Cruz los funcionarios serán recibidos por una comisión de vecinos, propietarios y arrendatarios. Según parece desprenderse, por indicaciones de viejos pobladores de aquella región, el Santa Cruz es prácticamente navegable en todo su trayecto para embarcaciones de regular calado, esperándose que, de ser posible concretar el progreso, ello ofrecería grandes perspectivas al comercio de esa zona.

Los restos del Teniente Lacarmón

Viaje del Sr. Palma

BUENOS AIRES, 6. — El jefe de investigaciones de Chile, señor Gualdo Palma se trasladará a Montevideo mañana por la noche con el fin de ponerse al habla con los funcionarios policiales uruguayos sobre la formación de una oficina sudamericana de intercambio de informaciones policiales con sede en Buenos Aires.

Luego el señor Palma seguirá para el Brasil, con el fin de entrevistar en Río de Janeiro a las autoridades policiales cariocas con el objeto de interesarlas en el mismo proyecto.

El gobierno británico ha dado a la publicidad su anunciado Libro Blanco

El monopolio de la fabricación de armas no debe ser considerado como parte de la política internacional

EL PROBLEMA ARMAMENTISTA

LONDRES, 6. — El gobierno británico ha dado a la publicidad un libro blanco conteniendo la aceptación de las conclusiones de la real comisión de manufacturas de armas, en el sentido de que la promoción del monopolio general de la fabricación de armas por el estado, no debe ser considerado como parte de la política internacional de la Gran Bretaña.

También dice que la propuesta de prohibir la fabricación y el comercio privado de armas en Gran Bretaña, no es aceptable. El libro dice que el gobierno está también de acuerdo con las conclusiones de dicha real comisión en el sentido de que en tiempo de guerra no se alcanzaría a una adecuada utilización de los recursos del país, a menos de que la industria privada esté organizada de un modo eficiente en tiempos de paz, por cuya razón pesa más la conveniencia de mantener la industria privada en la forma que se viene haciendo.

El gobierno no propone el establecimiento de un cuerpo para el control de los beneficios de dicha industria como parte de su organización en tiempos de paz. Dice también el libro blanco que si bien el principal objeto de la política extranjera del gobierno es facilitar posiciones que desarrollen el progreso hacia la limitación y reducción de los armamentos, no está enteramente convencido de la utilidad de encarar en tal sentido los aspectos del problema.

Refriegas en la India británica

SIMLA, 6. — De fuente fidedigna se calcula que en los combates librados por las fuerzas británicas con las tribus de la región del Waziristán, situada en la frontera noroeste de la India, resultaron 200 tribeños muertos y 250 heridos, habiendo tomado prisioneros a numerosos de ellos. Los británicos tienen en dicha región a 20.000 hombres, artillería y aviones tratando de convencer a las tribus que han dado refugio al fakir Ipi que está haciendo agitación dentro de las filas hindúes contra la dominación inglesa, de que se abstengan de mantenerse en esa actitud, indicándoles la conveniencia de que depongan las armas.

Reunión del gabinete

LONDRES, 6. — El gabinete celebró hoy a medio día una reunión especial en el despacho del primer Ministro Baldwin en la cámara de los comunes, con el objeto de considerar los asuntos pendientes de consideración que tiene el parlamento, para despacharlos antes del receso a que entrará la cámara con motivo de la coronación y de la pascua.

También se tiene entendido que los ministros debieron tratar la huelga de los empleados de los autobuses.

El 12 de junio se casará Eduardo de Windsor

MONTS, 6. — Se anuncia el día 12 de junio como fecha del casamiento del duque de Windsor con Wally Simpson. Ambos saldrán de Cannes inmediatamente después de la ceremonia religiosa, dirigiéndose en el automóvil del duque hasta las Montañas de Carintia, de Austria meridional, donde ya ha sido decorado y amueblado el "cottage" que ocuparán.

Huelga de mineros escoceses

GLASGOW, 6 — Los mineros escoceses decidieron declararse en huelga el día 22 del mes en curso, para apoyar los pedidos de las Uniones Obreras con respecto a la discusión de Harworth.

Receso del parlamento

LONDRES, 6. — El parlamento británico entró hoy en receso con motivo de las fiestas de la coronación y de la pascua de Pentecostés.

La importación de carnes

LONDRES, 6. — La conferencia de la carne confirmó oficialmente la decisión de importar 1.500 toneladas de carne vacuna sin huesos de Brasil, Argentina y Uruguay, a condición de que su entrega sea hecha a más tarde el 30 de junio próximo.

La conferencia aceptó también, en principio, un leve aumento de las importaciones de carnes conservadas, que entrará en vigor inmediatamente.

Fué postergado el paro general en Montevideo

MONTEVIDEO, 6. — La asamblea de los delegados de los gremios que apoyan a los tranviarios en huelga, ha resuelto postergar el paro general que estaba anunciado para mañana viernes, en virtud de diversas circunstancias que conspirarían contra el movimiento.

Delegación a Buenos Aires

MONTEVIDEO, 6. — Esta noche marchará a Buenos Aires una delegación de empleados bancarios uruguayos para competir con sus colegas argentinos en las regatas que se disputarán en el río Luján.

Las pruebas a disputarse son doble scull y four shell.

El C. de Procuradores expondrá sus puntos de vista sobre la confirmación del P. Judicial

A tal efecto enviará una nota al Gobernador de la Provincia Dr. Manuel M. de Iriondo

PEDIDO DE ACUERDOS

ROSARIO, 6. — El Colegio de Procuradores, se dispone a enviar una nota al doctor Iriondo, dando sus puntos de vista, respecto a la confirmación del Poder Judicial, para cuyo fin antes del 15 del corriente, el gobierno, debe enviar a la legislatura los pedidos de acuerdos correspondientes.

Hay además la circunstancia que dicha entidad, ha realizado una encuesta entre sus miembros, respecto al juicio que le merecen los magistrados y funcionarios.

Además el doctor Iriondo, habría hecho presente al diputado y procurador Roquera, que tiene el propósito de hacer las mayores confirmaciones posibles, sin tener en cuenta que gobierno hizo los nombramientos.

VIAJE GUBERNATIVO

ROSARIO, 6 — Según manifestaciones hechas el lunes último, por el sub-secretario de Hacienda y Obras Públicas señor de los Santos, el doctor Iriondo, junto con sus ministros, tendría el propósito de venir a Rosario el 15 del corriente, para instalar en esta la sede oficial, regresando a Santa Fe, recién el 24.

UNA INNOVACION DE IMPORTANCIA

ROSARIO, 6. — En el mensaje que el gobernador Iriondo, leyó ante la legislatura, el 30 del mes pasado, hay una innovación de importancia.

Consiste en que en el texto del mismo, hay una serie de cuadros estadísticos de índole educacional y financiera que habían aparecido siempre en los mensajes gubernativos, pero que fueron eliminados en épocas demócratas progresistas.

Falta sin embargo el relativo al movimiento del Banco Provincial, en sus tres casas de Rosario, Santa Fe y Rafaela, esperándose que en el mensaje de 1938 se reparara esa omisión.

REUNION DE PADRES

ROSARIO, 6. — En el colegio nacional N. 2 "José de S. Martín" se efectuó ayer una reunión de padres, donde el rector señor Batallan, dió lectura de la reciente medida del ministro de instrucción pública, referente a la supresión de los centros estudiantiles, que tenía amplia ingerencia en la marcha de los establecimientos de segunda enseñanza.

PREMIO CONSUELO

ROSARIO, 6. — Al señor Eliseo Vera Basaño, a quien se le había hecho creer que podría ser bajo el actual gobierno, jefe de policía del departamento San Lorenzo, contentarse con seguir siendo el jefe de la oficina de recaudación del mismo.

PROCEDIMIENTOS POLICIALES

ROSARIO, 6. — En la Jefatura donde actualmente manda todo el mundo, no ha agradado mucho, una comunicación que se ha hecho por vía radiotelefónica, aconsejando al público, que cuando tenga alguna queja contra la conducta de los empleados policiales, no vacile en hacerla conocer de la superioridad.

Lo curioso del caso, es que ésta no había tenido conocimiento de ello, enterándose sólo, por la publicación hecha por la prensa, manifestándose que si es cierto que recientemente hubo un caso de descortesía con el público, fueron adoptadas las medidas pertinentes.

EL CHAUFFEUR DEL INTENDENTE

ROSARIO, 6. — El intendente doctor Culaciati, procediendo con completa justicia, ha ascendido al chauffeur Manuel Alsina, que conduce el automóvil oficial, que tiene como 22 años de servicios, designándole segundo jefe de la oficina de tráfico.

Alsina, ha conducido en su coche a 24 intendentes entre titulares e interinos, lo que demuestra la inestabilidad habida en los jefes de la comuna de Rosario, pues desde 1912, en que entró el radicalismo al gobierno, sólo dos cumplieron el mandato constitucional de 2 años que fueron los doctores Oscar C. Meyer y Manuel E. Pignetto.

En la reforma de la ley orgánica de 1928, se estableció que el período del intendente era de tres años, pero hasta ahora nadie lo pudo cumplir.

Cuando la guerra europea, el entonces ministro de Francia, Mr. Jullemier, en cumplimiento de su misión, en el término de un año vino cuatro veces a Rosario y en cada una de ellas, encontrábase con un nuevo jefe de la comuna, cosa que celebraba.

... nal 22, cuyas autoridades comprobaron el accidente fatal.

Se incendió un ómnibus

BUENOS AIRES, 6.— Esta mañana a las 9.10 horas, en la avenida Alcorta y Miñoz, por causas del recalentamiento en el freno de lado, se produjo un contacto con la batería eléctrica, prendiéndose fuego un ómnibus de la Compañía General de la línea 38, guiado por Juan Bautista Rossi y el guarda Miguel Brusca.

Concurrieron los bomberos de la zona Corrales, los que atacaron el fuego con una línea de reducción. En pocos minutos fué sofocado el fuego, pero ya se había quemado totalmente el ómnibus.

El vehículo, en el momento de producirse el incendio, llevaba 14 pasajeros, los que no sufrieron daño alguno.

La policía de la seccional 34a. instruye el sumario de estilo.

Se presentó un acusado

BUENOS AIRES, 6 — Esta mañana a las 12.30 horas se presentó constituyéndose detenido en la comisaría 2a., el señor Alejandro Raimundo Stirnes, a quien, como se sabe, se le acusa de una defraudación en el mercado de valores y títulos de Buenos Aires.

Poco después de su presentación fué conducido a la sección Defraudaciones y Estafas, en el departamento central de policía.

LA CONVENCION SANIT. ENTRE EE. UU. Y ARGENTINA

Mr. Cordel Hull dió a publicidad una carta

WASHINGTON, 6 — Después de varias semanas de cuidadosa preparación, Cordel Hull dió a la publicidad la carta dirigida a Mr. C. Hasting, secretario y tesorero de la Asociación Médico Veterinaria del Estado de Illinois, en la que el secretario de Estado defiende fervientemente la convención sanitaria entre Estados Unidos y la Argentina, actualmente a estudio de la comisión de relaciones exteriores del Senado.

Con esta carta Hull contesta la que recibió el 2 de marzo, la cual comenta la resolución adoptada por aquella asociación, oponiéndose al acuerdo sanitario, por considerar que cerraba el peligro de introducir la aftosa en los Estados Unidos.

Mr. Hull declara que la oposición al pacto sanitario carece de fundamentos sólidos y hasta constituye un acto poco amistoso que no quita ni agrega nada a la protección sanitaria del ganado norteamericano, que seguirá siendo la misma, aun en el caso de la ratificación.

... circunstancias en que iba acompañado por un agente para practicar una diligencia.

El representante de la autoridad inició su persecución y éste se introdujo en su domicilio de donde salió poco después armado con una escopeta de doble caño, con la cual hizo fuego al agente. Otro agente que se encontraba cerca del lugar se plegó a su compañero para repeler la agresión de Badil, realizando varios disparos en el cuerpo, hiriéndolo de gravedad.

Demanda por Calumnias Contra Diarios Vieneses

VIENA, 6. — El cónsul general paraguayo en Viena, en nombre del ministro del Paraguay, dirigió una demanda por calumnias contra algunos diarios, a raíz de las publicaciones hechas sobre la muerte de una hija del ministro.

Como se sabe, ésta fué muerta en forma misteriosa, confesándose posteriormente culpables varios jóvenes, entre ellos un cabo del ejército.

COMUNICADO DE LOS OBREROS ALBAÑILES

Fueron a la huelga los yeseros

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles ha dado hoy un nuevo comunicado en el que informa que la huelga sigue manteniéndose con la misma solidaridad del primer día y que desde mañana el gremio de ladrilleros, solidarizándose con el movimiento, no permitirá el transporte de ladrillos. También hace saber dicho comunicado que los obreros yeseros, vencido el mes de plazo que se concediera a los patrones para presentar las pólizas de seguro, declararon anoche el paro, resolución que empezó a hacerse efectiva desde el día de hoy.

EL MATCH GRAU-GUIMARD, JUGADO ESTA TARDE

A LAS 14 COMENZO LA 5a. PARTIDA

Como se sabe, comenzó hoy a las 14 comenzó a disputarse la quinta partida por el Campeonato Argentino de Ajedrez, entre Roberto Grau y Carlos Guimard. El desarrollo de la misma es el siguiente:

BLANCAS Guimard	NEGRAS Grau
(Defensa Cambridge Springs)	
1. P4D	C3AR
2. P4AD	P3R
3. C3AR	P4D
4. C3A	CD2D
5. A5C	P3A
6. P3R	D4T

Con esta jugada queda planteada la defensa Cambridge Springs, que da origen a un juego de combinación siempre peligroso para las blancas, si no se conducen con exactitud.

7. C2D	A5C
8. D2A	O—O
9. A2R	C5R
10. C2DxC	PxC
11. A4T	P4R

Esta jugada de las blancas prepara la apertura de la columna AR y resulta muy interesante.

12. O—O	PxP
13. P3TD	AxC
14. DxA	D2A
15. PxP	DxP

Con estas jugadas, la partida se torna favorable a Guimard.

16. DxD	CxD

Este cambio favorece a las blancas, que podrán aprovechar su mejor desarrollo.

17. A3C	C2A
18. TR1D	A3R
19. P4TR	TR1D
20. R1A	R1A
21. R1R	R1R
22. T2D	R2R
23. R1D	R3A
24. R2A	TxT
25. RxT	C4R
26. R3A	T1D

Después de estos cambios, si bien Guimard posee ventaja todavía, por la posesión de los dos alfiles, la posición especial a que se ha arribado es de tablas, por lo menos aparentemente.

27. P3C	P4AD
28. P4C	C3D!

Magnífica jugada de Grau que obliga a Guimard a llegar con cuidado al final. Es claro que si 29. P1D, AxP con ganancia de material.

29. PxP	CxP
30. T1D	T1AD

Las negras comienzan el ataque al peón blanco aislado y, dada la colocación de los peones blancos del ala de dama, el caballo negro es muy valioso. Grau ha jugado excelentemente en las últimas movidas, logrando mejorar en forma notable su colocación.

31. R4D	.....

Mala, pero lo mejor, pues si 31.T4D, P4CD! y el peón no puede ser tomado porque se pierde calidad.

31.	C5C jaque
32. R5A	C4T
33. T5D	R3R
34. T4D	C3P
35. AxC	PxCD

Posiblemente esta partida termine con el triunfo de Grau, pues gana un peón en pocas jugadas más, si bien Guimard puede tal vez lograr tablas mediante un final de alfiles de diferente color, aunque el camino para ello es difícil.

Es justo reconocer que el campeón se desempeñó con gran acierto y aprovechó muy bien ciertas indecisiones de su adversario que había logrado una posición superior, maniobrando Grau con su caballo en forma precisa para ganar material.

La partida en general ha sido buena, si bien Guimard estuvo algo desacertado después del medio juego, posiblemente demasiado confiado en la superioridad que trabajosamente logró. El mismo Grau ha declarado ante una posición de tablas que le hizo Guimard, que lo más probable es un empate, pero él es el que tiene las chances para adjudicarse la victoria.



Roberto Grau y Carlos Guimard momentos antes de comenzar la partida.

LAS ULTIMAS JUGADAS

36. A5D jaque	R3A
37. R4C	AxA
38. PxT	P4T jaque
39. RxP	T1T jaque
40. R4C	TxP jaque

A las 19.10 horas se suspendió la partida para continuarla en Buenos Aires el martes próximo.

Los diputados y senadores antipersonalistas designaron la Junta Reorganizadora, hoy

Fué designado presidente el senador nacional electo por Santa Fe Dr. Ricardo Caballero

LA CONVENCION RADICAL

BUENOS AIRES, 6. — En su sala de reunión del Congreso deliberó esta mañana durante dos horas la representación antipersonalista de diputados y senadores de la nación.

Luego de cambiar ideas sobre la conveniencia de efectuar la reorganización del radicalismo antipersonalista, se resolvió designar la siguiente junta que se encargará de realizar los trabajos pertinentes y que quedó constituída con los siguientes legisladores:

Presidente: Dr. Ricardo Caballero.

Vice Presidente: Dr. Juan B. Castro; Vice Presidente 2o. Dr. Pedro Numa Soto; Secretario: Sr Carlos A. Pita y Luis Alberto Vallejos; Tesorero: Dr. Rudecindo Campos; pro-tesorero: Dr. Ceballos Reyes; vocales: Rafael Blancoflore, Carlos Bonazzola, Antonio Cordero, Alfredo Degano, Facio Roja, Antenor Ferreyra, Héctor S. López, Carlos Porto, Julio Walter Muniagurria.

Acordó asimismo el bloque antipersonalista, redactar un manifiesto y autorizar para ello a una comisión de asuntos políticos, la cual ha sido integrada por el senador Juan Cepeda y los diputados Antonio Cordero y Pedro Numa Soto.

Finalmente se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 15 horas.

Fué citada la convención radical para el 22

BUENOS AIRES, 6. — El presidente de la convención nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Honorio Pueyrredón ha citado al cuerpo para que celebre reunión el día 22 del corriente en un local que todavía no ha sido elegido.

En esa oportunidad la convención reanudará sus tareas para entrar a considerar los diversos asuntos que tienen a estudio las comisiones internas designadas oportunamente por el presidente.

Ha quedado preparado el orden del día para ser tratado al reanudar las deliberaciones la H. Convención, comprendiendo los despachos de las comisiones en la siguiente forma:

1o. Plataforma electoral.
2o. Asuntos políticos.
3o. Carta orgánica.
4o. Organización de la juventud.
5o. Elección de candidatos a presidente y vice presidente de la República.

Una reunión diferida

BUENOS AIRES, 6. — Considerando que varios asuntos en trámite no tienen despacho de comisión la mesa directiva del comité de la capital de la U. C. Radical resolvió diferir la sesión que debía realizar mañana.

Constitución de un nuevo partido

BUENOS AIRES, 6 — Ha quedado constituída en esta capital una nueva organización política que adoptó para su denominación el nombre de "Agrupación Antonio De Tomaso". A la asamblea constitutiva citada para anoche, en el salón La Argentina, concurrieron más de 200 personas que en todo momento hicieron manifestaciones de entusiasmo.

Abierto el acto, fué designado para presidir el señor Gregorio M. Bechinsky, pero como éste rehusara la designación, ésta recayó en el señor Tomás J. Scaglia, nombrándose luego al señor Vicente Vidal para vicepresidente y a los señores Ramón J. Morera y Agustín Otero como secretarios.

A objeto de ordenar las deliberaciones la asamblea resolvió ajustarse a los reglamentos de la Cámara de Diputados de la Nación, presentándose, entonces, por parte de los señores Agustín Otero y F. Branda, un proyecto de estatuto que, tras corto debate, se aprobó.

Correspondía entonces considerar los informes de las distintas comisiones que han estudiado las ponencias presentadas en debate.

En nombre de la primera de ellas, que estudió el tema de la orientación política de la agrupación "Antonio De Tomaso", informó el ex concejal Bechinsky, quien dijo que la agrupación se incorpora a la vida cívica argentina para servir a la República con su vista fija en el interés colectivo, a defender por todos los medios el patrimonio moral y material de la Nación y agregó que aborrece la demagogia desterrada por la revolución del 6 de septiembre. Más adelante expresó que la agrupación bregará con ahinco por acelerar el proceso social argentino a base de reformas económicas fundamentales, inspiradas en principios de estricta justicia y contribuyendo a elevar el nivel de vida y cultura de las masas laboriosas.

Esta ponencia sobre orientación de la agrupación, tras un breve debate en el que intervinieron los señores Pace y Díaz, fué aprobada por la asamblea.

Seguidamente el señor Morera informó sobre el tema: "La obra del gobierno de la Nación", analizada a través del mandato popular de 1932, abundando el orador en consideraciones de trascendencia realizadas por el gobierno nacional, tanto en lo cultural como en lo económico y financiero.

El presidente, señor Scaglia, abandona su sitial para informar sobre el tema: "Análisis de la situación económica y financiera del país", asunto sobre el cual, después de referirse a los distintos aspectos del tema, destacó el éxito alcanzado por el reciente empréstito de repatriación de la deuda externa. Al ponerse a votación esta ponencia se resolvió proclamar la solidaridad de la agrupación con las medidas financieras del Poder Ejecutivo.

También fueron aprobadas otras ponencias.

Finalmente el señor Pace informó el ex concejal Bechinsky, quien la agrupación "Antonio de Tomaso" frente al problema presidencial", expresando que este asunto señala un serio dilema al pueblo de la República, agregando que no se trata de un pleito de partido, sino de una batalla para imponer un sistema contra otro. Finalmente expresó que, en tanto que las grandes fuerzas cívicas se hallan dedicadas a la resolución de este problema, la agrupación expresa su confianza en que los partidos de la Concordancia, que están realizando los objetivos de la revolución de septiembre, llegarán a un acuerdo para continuar la obra constructiva que realiza el Poder Ejecutivo de la Nación.

EL EQUIPO DE G. Y ESGRIMA

No sería requerido el concurso de los jugadores porteños

Aunque todavía nada se ha resuelto en definitiva, se conoce la posible integración del cuadro superior del club de Gimnasia y Esgrima. Con pocas variantes, pero buenas, será el mismo del año pasado.

El terceto posterior no sufriría cambios, ya que lo compondrán Mora, Carlos Lebrón y Di Stéfano. Los tres se mantienen en buen estado y como se sabe, constituyen sólidas columnas en las que descansa el poderío del team.

Quizás sea Gerardo Moreyras el único jugador de Gimnasia y Esgrima de los radicados en Buenos Aires, que actúe en el equipo, ocupando la plaza de centre half. Como medio zaguero izquierdo será mantenido Pedro Juárez y a la derecha, Alberto Lebrón o Sobrero.

Algunos dirigentes de Gimnasia y Esgrima pensaban ubicar en el centro de la línea delantera a Gabriel Magán. Pero el excelente jugador prefiere ocupar la plaza que le es habitual —winger derecho— haciendo ala con Quinteros. Eje delantero sería Ybarra. Los puestos restantes, indecisos aún.

De cualquier manera, Gimnasia y Esgrima será este año el gran rival de siempre y uno de los más lógicos candidatos a obtener los títulos en disputa.

Ciudad acuática

En las aguas frente a Cantón vive una población fluvial casi tan numerosa como la de la ciudad, que apenas tiene contacto con ésta, y que ha organizado en barcas todos los servicios que llamaríamos urbanos; así se ve pasar en sus habitaciones flotantes a toda clase de vendedores: el barbero, el sacerdote mismo ante un pequeño templo erigido en una embarcación.

LA SITUACION DE D. GIMENEZ

Sus perspectivas de ingreso a Ferrocarril Oeste se desvanecen

Días pasados, de acuerdo a una información suministrada y que nos merece absoluta fé, dimos la noticia de que Ferrocarril Oeste de Buenos Aires había encargado a una persona que reside en esta ciudad, la misión de buscar un centro forward.

Esa persona, tenemos entendido, cumplió exactamente el pedido formulado y envió a la consideración de los solicitantes, el nombre de un elemento que actúa en nuestros fields.

Nos referimos a Delfidio Giménez. Sin embargo hasta este momento, no se ha producido ninguna respuesta y creemos que las perspectivas que tenía Giménez, de ingresar a la mencionada entidad porteña, se desvanecen ahora con el anuncio de que Fassora figura como candidato serio al puesto de ...

Por lo pronto, sabemos que Giménez tiene resuelto partir para Gálvez, donde estará un tiempo.

Luego se dirigirá a Buenos Aires o Rosario, según las probabilidades que tenga de militar en algún club de esos medios.

CURIOSIDADES DEL CALENDARIO

Un siglo no puede comenzar nunca en miércoles, viernes o domingo.

Febrero, marzo y noviembre comienzan el mismo día de la semana.

Octubre empieza como enero; abril, como julio y diciembre como septiembre.

El año empieza y termina en el mismo día de la semana.

Un calendario puede volverse a utilizar cada 28 años.

INICIO SUS DELIBERACIONES ESTA MAÑANA EL CONGRESO PRO UNIDAD DEL SOCIALISMO

El delegado por Mendoza señor Marianetti fué elegido presidente pronunciando un discurso de carácter político

MENCION AL NOMBRE DEL Dr. BRAVO

BUENOS AIRES, 6.— De acuerdo a lo anunciado, inició esta mañana sus deliberaciones el Congreso convocado por la comisión Pro Unidad del Partido Socialista, para considerar el orden del día ya anticipado. Se encuentran representados en este congreso delegados de todas las provincias y de todos los centros de esta capital.

Iniciada la sesión, se procedió de inmediato a elegir una comisión de poderes integrada por siete miembros representativos de las federaciones provinciales, la que quedó así constituída: Emilio N. Ferrer, de Mendoza; Francisco Moreno, de Entre Ríos; Daniel Roldán, de Tucumán; Alejandro Hochberg, de Santa Fe; Abel Montenegro de Córdoba; Bernardo Edelman, de la Capital Federal; Adrián Zavala, de Buenos Aires, interviniendo como miembro de la Asociación Pro Unidad el diputado nacional señor Joaquín Coca.

Poco después la comisión de poderes por intermedio del delegado Edelman, dió a conocer su informe manifestando que todas las credenciales se ajustaban a las prescripciones estatutarias y que el congreso a que se asistía por la cantidad de delegados, era un índice de la importancia del movimiento unionista. De inmediato se aprobaron todas las credenciales y el congreso pasó a elegir el presidente titular.

Se produjo a continuación un breve cambio de ideas en torno al nombre del doctor Mario Bravo para presidir la asamblea. El congreso entendió que no correspondía votarlo, aún cuando muchos delegados señalaron las simpatías expresadas por el senador de la Capital en favor de los socialistas unionistas, en razón de que el doctor Bravo se encuentra actualmente en Córdoba.

De inmediato y por aclamación en medio de grandes aplausos, fué designado presidente el doctor Benito Marianetti. Ocupada la presidencia pronunció un discurso en el que comenzó diciendo que agradecía la designación con que le había honrado, lo que para él constituye un nuevo y poderoso estímulo para seguir con decisión en la lucha.

Dijo más adelante que el congreso aquí reunido representaba el auténtico partido socialista y a tal efecto agregó: "Somos el partido socialista, porque ya niego que quienes en la actualidad se atribuyen esa representación tengan el derecho de afirmarlo honestamente. En efecto, yo se puede hablar de partidos cuando se ha violado un Estatuto y una cantidad de afiliados ha dicho que esa violación es correcta. Se refirió luego a la unidad partidaria y dijo lo siguiente: "Para que se comprenda que nosotros al demostrar ... ninguna clase de ... con las que pudiera ... expulsar la situación ... manifestamos desde ya ... impresionados de ... solución decorosa ... por este medio ... de las pasadas autoridades de facto del partido, cancelación absoluta y total de las medidas disciplinarias, tomadas contra afiliados y agrupaciones, castigo de los autores del fraude y limpieza de nuestros registros, aclaración pública de ciertas posiciones partidarias inadmisibles, referentes al sufragio, al frente popular y a la guerra civil española, expresadas por dirigentes del partido.

Se refirió a continuación a los futuros comicios presidenciales a realizarse en el mes de setiembre y a tal respecto dijo: "Frente a los próximos comicios presidenciales, nuestra actitud, consecuente con lo que hemos venido sosteniendo en los últimos tiempos, no podría ser otra que la de apoyar al partido radical. Para tomar esa actitud no le pedimos absolutamente nada a esa agrupación política. Nos basta saber que ella es una gran fuerza popular y que ha expresado públicamente estar dispuesta a asegurar las libertades públicas y constitucionales por cuyo sostenimiento venimos luchando.

Estoy seguro, agregó, que el radicalismo comprenderá nuestra actitud. Apoyamos al partido radical porque deseamos empujarlo a la lucha y facilitar su desarrollo progresivo, comprendiendo que tenemos muchos motivos para no estar ausentes o permanecer inactivos a la suerte de una de las expresiones democráticas más auténticas y densas de nuestro país.

Terminó su discurso con las siguientes palabras: "Compañeros delegados: Estoy seguro que sabremos cumplir las tareas que la hora política del país nos impone. Conduciremos nuestras filas hacia los objetivos más fundamentales y pongamos todos nosotros mismos en nuestras decisiones. Hasta ahora no sólo no nos hemos equivocado sino que hemos contado ampliamente con la simpatía y el apoyo obrero y popular".

Luego se designaron las otras autoridades de la mesa directiva y las comisiones que tendrán a su cargo el estudio de los problemas presentados a su consideración.

A las 12.45 el congreso pasó a cuarto intermedio hasta las 21 horas.

RESULTO HOY, UN OBRERO CARBONIZADO

El hecho se produjo en la fábrica de manteca "Swift"

BUENOS AIRES, 6. — En el interior de la fábrica de manteca de la compañía "Swift" de La Plata, sita en la calle Garro 3007, al tocar inadvertidamente un contacto eléctrico, el obrero de la misma Esteban Stepeas, polaco, de 40 años de edad, casado, domiciliado en la misma fábrica, recibió una descarga de cuyas resultas falleció.

Intervino la policía de la seccional 22, cuyas autoridades comprobaron el accidente fatal.

FUE ABSUELTO UN ACUSADO DE HOMICIDIO

NEW CASTLE, (Kentucky), 6 — El jurado que ha intervenido en la vista de la causa contra el brigadier general Henry Denhard, acusado de asesinato, no pudo llegar a una decisión sobre la culpabilidad del acusado, por lo que el juez le absolvió.

El brigadier general fué acusado de haber dado muerte a la señora Elsa Belleck, que era su novia. Esta fué muerta de un tiro. Durante el proceso el fiscal trató de establecer si la víctima había sido muerta por una pistola y que posteriormente se le disparó un tiro con un arma más grande, propiedad del homicida, para encubrir que había sido asesinada con un arma pequeña.

La defensa aportó pruebas para demostrar que Henry no poseía ninguna pistola de esa clase.

EL CAMPEONATO CORDOBES DE VELOCIDAD

La inscripción de corredores

SAN FRANCISCO, 6. — Con la participación de Luis Brosutti, cuya intervención se ha asegurado esta tarde, se inicia la inscripción de volantes para actuar en la disputa del "Campeonato Cordobés de Velocidad", que se realizará el día 16 del corriente en la pista del "Sport Automóvil Club" de esta ciudad.

Se anuncia como segura la inscripción de Carlos Zatuszek, Raúl Riganti, Domingo Ochotéco, Ernesto Blanco, Forrest Greene, Mc Carthy, Donzino, Raibaldi, Malcedo, Vila, Lira, Parmiggiani y diez corredores más, cuyos nombres no se conocen todavía.

La pista está en excelente estado de preparación.

HECHOS DELICTUOSOS EN Comod. RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 6.— Desde hace tiempo se vienen registrando en esta población diversos hechos delictuosos cometidos por elementos de mal vivir que tienen atemorizada a la población.

En Yacimientos Petrolíferos de esta zona, el ex obrero Casimiro Badil, portugués, de 22 años, logró fugar de la comisaría a donde había sido alojado por lesiones, en circunstancias en que iba acompañado por un agente para practicar una diligencia.

Cómico venció con facilidad en el clásico "Luis María Campos"

El gran favorito Copete finalizó tercero y último, a varios cuerpos detrás de Yanquetruz que fué segundo

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1a.—SANTA BEATRIZ, 55 kilos, por Loteo y Santa Rita; del stud Taño, al cuidado de Rod. Pibeyro.
2a.—Lalia, 55 kilos.
3a.—Pisa Flores, 55 kilos.
4a.—Chulapona, 55 kilos.
No corrieron: Facer, Mascota, Ciudadela e Instancia.
Sports: de la 1a. $ 5.10 y 3.60; de la 2a. $ 3.10.
Ganada: por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 5" 1/5.
Jockey: A. García.

2a. CARRERA

1o.—LAPACHITO, 56 kilos; por Tingal y L. Gondolera; del stud Los Trigales, al cuidado de A. Bonetto.
2o.—Almaviva, 56 kilos.
3o.—Bambino, 56 kilos.
4o.—Egeo, 56 kilos.
No corrió: Tintoretto.
Sports: del 1o. 27.20 y 6.40; del 2o. $ 2.50.
Ganada por: 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 39" 4/5.
Jockey: Quinteros.

3a. CARRERA

1o.—ARAMIS, 55 kilos; por Leteo y Arpillera; del stud El Bosque; al cuidado de Alberto Irusta.
2o.—Colibrí, 55 kilos.
3o.—Pintanero, 55 kilos.
4o.—Espigón, 56 kilos.
No corrieron: Araguirá, Sufrido y Sebastopol.
Sports: del 1o. $ 8.70 y 3.70; del 2o. $ 5.10.
Ganada por: 3 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1' 39" 3/5.
Jockey: I. Leguisamo.

4a. CARRERA

1o.—COMICO, 53 kilos; por Diadochos y Comedy; del stud Jorge Raúl; al cuidado de G. Mileo.
2o.—Yanquetruz, 56 kilos.
3o.—Copete, 57 kilos.
Corrieron todos.
Sport: del 1o. $ 5.10.
Ganada por: 1 3/4 cuerpos.
Tiempo: 2' 7" 2/5.
Jockey: Leguisamo.

5a. CARRERA

1o.—RESERDE, 52 kilos; por T. Candelaria y Robina; del stud Maldonado; al cuidado de H. F. Rotta.
2o.—Pretoriano, 53 kilos.
3o.—Searover, 53 kilos.
4o.—Copetón, 53 kilos.
No corrieron: Baile e Hidalgo.
Sports: del 1o. $ 6.60 y 3.00; del 2o. $ 3.10.
Ganada por: 1 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1' 26" 3/5.
Jockey: Benzzo.

6a. CARRERA

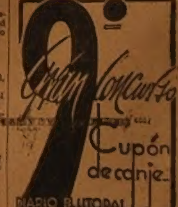
1a.—MAS SUERTE, 51 kilos; por Hunte Moon y Aspid; del stud Cendal, al cuidado de Emilio Ruiz.
2a.—Black Bird, 48 kilos.
3a.—Rojera, 51 kilos.
4a.—Repentina, 54 kilos.
No corrieron: Corteza, Señal, Irascible y Macana.
Sports: de la 1a. $ 9.40 y 4.00; de la 2a. $ 5.50; y de la 3a. $ 7.60.
Ganada por: 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1' 17" 2/5.
Jockey: Canal.

7a. CARRERA

1o. MOLLIS, 56 kilos, por Master Gin y Punta Brava, del stud N. Pompeya, al cuidado de Emilio Ruiz.
2o. Metileo, 55 kilos.
3o. Bechabé, 52 kilos.
4o. Dernier, 48 kilos.
No corrieron: Anacleto, Fogoril, Copetón, Bambino y Almaviva.
Sports: del 1o., 16 y 6.90; del 2o. 3.30.
Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo; 1' 48" 1/5.
Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

1o MAGNUS, 52, por Magnus y Eryka, del stud Alvear al cuidado de N. Bernasalegui.
2o. Rabat 54
3o. Rin Rin 54.
4o. Kilian 52
No corrieron Delegado, Yam Yam y Pretoriano.
Sports del 1o. 3 y 2.50 del 2o. 3.00 y del 3o. 3.20.
Ganada por: 3/4 cuerpo.
Tiempo 1'17" 2/5.
Jockey: Acosta.



Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el 9o Gran Concurso que EL LITORAL ha organizado para sus lectores.

La libertad de prensa

El señor gobernador de la provincia ha dicho públicamente que propondrá una ley de imprenta. Quienes conozcan qué clase de intereses agitan al mundo político apreciarán en toda su importancia el valor moral de las iniciativas que tienden a limitar la fuerza de la crítica periodística. Las leyes que so pretexto de reprimir abusos ponen marco a la prensa, favorecen a los espíritus obscuros, a los realmente peligrosos, se encuentren éstos dentro o fuera del periodismo.

No hay posibilidad de que los gobernantes de alto estilo puedan tener un juicio infundado. Nadie ignora que hay prensa capaz de negar las virtudes del trigo y de alabar las excelencias de la cizaña; ¿pero es que la calidad de los funcionarios públicos podría ser juzgada sin reservas? Ahí es donde se tropezará. A medida que los políticos comprometen la seguridad de las instituciones, que avanzan por los caminos ilegales, más y más pedirán restricción de la libertad de opinión. El aspecto de controversia de ideas no le interesa al político que sólo aspira a beneficiarse con un empleo de alta jerarquía, pero le duele si en lenguaje de justicia y con sentido de cultura se le señala el daño que causa.

El mundo tiene larga experiencia con respecto a la función de la prensa. Todo espíritu antidemocrático y cuantos quisieran que los valores humanos tuviesen la medida de sus más ocultas ambiciones, son enemigos de la libertad de prensa. Si los malos ejemplos justificaran la desaparición de un sistema, deberíamos convenir en que el gobierno de todas partes está de más, que atenta contra las buenas normas. ¿Qué país se ha librado de algún gobernante indigno aun entre delincuentes? Pero sería absurdo concluir en la anarquía, como estaría fuera de lógica que se midiese con la vara de una ley aquello que por su naturaleza exige libertad. Y si fuese necesario un ejemplo para poner ante los ojos de todos la realidad viva y penetrante, señalaríamos las elecciones que se realizan en estos tiempos. ¿Cuál sería la suerte del periodista y del diario que en defensa de la dignidad ciudadana juzgara en los términos correspondientes el agravio que sufre el pueblo? El supuesto periodista y su diario sentirían los efectos de su honestidad profesional, mientras el gobernante culpable recibiría el homenaje de sus parciales.

Por otra parte, hay leyes que deben nacer libres de toda sospecha: cuando se discute el derecho a la fiscalización popular, es preciso pensar en la propia aptitud para ser fiscal. La frase "pega, pero escucha" puede ser aplicada en todo tiempo a gobernantes y periodistas, y es curioso que a los hombres de gobierno de acentuada capacidad política y administrativa no se les haya ocurrido que la crítica de la prensa les podría perjudicar. Recordemos al pasar un caso argentino. El diario "La Prensa" ha servido y sirve al país en medida que es un orgullo para el sentimiento nacional. Atacado injustamente por el ex presidente general don Julio A. Roca, el diario citado publicó durante tres días todo cuanto su prestigio le obligaba a decir y terminó desafiando al presidente a someter a un juicio público riguroso la legitimidad de las fortunas de ambos. El presidente no contestó, pero tampoco sintió deseos de proponer un proyecto de ley; en su espíritu no tenían cabida las ideas opuestas a los principios republicanos: fué oligarca por razones de época, pero no intentaba acallar a quienes se lo recordaban.

Fué bien cerca de la actualidad que aparecieron los que culpan a la prensa de todos los males conocidos, aun de aquellos que tienen origen en los despachos ministeriales. Otrora, antaño proyectan limitaciones a la opinión e impuestos de todo orden. No caiga el gobernador santafesino en ese error: gobierne a su tierra recordando siempre que es tierra de libertad y verá que el juicio de la prensa tendrá en el público la acogida que lealmente merece.

LOS ATRASOS DE SUELDOS A LOS MAESTROS

Tres y hasta cuatro meses de sueldo se adeudan a muchos maestros de la provincia. La situación de éstos ha sido, sin duda, harto peor en anteriores oportunidades, en que se les ha llegado a deber un año de sueldos y encima, por efectuar una protesta pública, fueron objeto de severidades inmerecidas.

Una de las buenas resoluciones del actual gobierno debería de ser la de regularizar los pagos de la totalidad de la administración provincial, y en la medida posible la de influir para que otro tanto se hiciese en el orden municipal. Existen en este respecto costumbres verdaderamente merecedoras de la más incisiva crítica, entre las cuales, ninguna tan poco civil como la de condenar al hambre a los maestros u obligarlos a ponerse en las garras de la usura. El hábito de considerarlos, para los efectos del pago, como "los últimos mono" del presupuesto, es tan viejo en Santa Fe que siempre ha dado lugar a dolorosas ocurrencias el hecho de que, mientras la prensa y los poderes públicos exaltan líricamente la importancia del maestro como sembrador de gérmenes de cultura, el pobre sembrador debe formar cola un mes tras otro ante las ventanillas de los Bancos, para tratar de conseguir el descuento de algún sueldo vencido.

Nos consta que al novel ministro de Instrucción Pública de la provincia le interesa la dignificación del gremio de docentes y que se sentiría halagado si dicha dignificación se operase prácticamente durante su ministerio. Ha de adoptar, pues, las medidas indispensables para evitar el afligente atraso de los sueldos de los maestros que constituye desde hace tantos años la piedra de toque de las administraciones públicas.

Entre tanto, debería de irse pensando en la conveniencia de que no sean siempre los altos funcionarios los que cobren puntualmente, pues, si bien la reflexión de que a veces el dinero del Estado no alcanza para cubrir todos los gastos de la repartición puede tranquilizar sus conciencias, ello no basta para que queden igualmente satisfechos los maestros impagos, a quienes se podría brindar de vez en cuando el bello espectáculo de

---

tiva el atraso — cuando no puede evitarse — castiga parejamente a los grandes y a los chicos, cobrando éstos y aquéllos idénticos meses en iguales fechas.

Así, por lo menos, podría evitarse uno de los motivos de queja: el de la falta de justicia distributiva.

El éxito de las cosechas

Noticias provenientes de los departamentos de la costa, hacen saber que ha tenido gran éxito, en cantidad y precio, la cosecha de maní.

La población rural de la zona ha tenido, pues, este año un merecido alivio de las penurias atravesadas en épocas anteriores y dispone de dinero para hacer frente a sus atrasos y para mirar con optimismo el próximo porvenir.

Por halagüeño que resulte hacer constar la buena situación agrícola, la misma no debe hacernos cerrar los ojos a la posibilidad de que estos éxitos no se repitan en los próximos años, bien porque no los faciliten las variaciones climatéricas, bien porque cambien las condiciones del mercado.

Es oportuno, pues, recordar a los agricultores la conveniencia de prevenirse contra tales contingencias, invirtiendo sus economías de modo que puedan contar con ellas cuando la ocasión lo demande, y si fuera posible, en forma retributiva comparada con la usual de depositarlas en Caja de Ahorros, donde sólo ganan un interés reducido. Con ello conseguirían, además de una ventaja personal, aportar un estímulo a la economía general de la provincia y del país, que por la consabida repercusión entre los distintos órdenes económicos refluiría en beneficio de la clase agrícola.

No es cosa de sugerir a ésta cuál es el mejor modo de colocar sus ahorros. A este efecto puede solicitar consejos de los más capacitados para darlos, es decir, de los gerentes de Bancos oficiales, tan en contacto con las industrias de la tierra y tan interesados como el que más en la prosperidad de quienes las explotan.

Lo único que nos proponíamos destacar en estas líneas es la conveniencia de prevenirse contra las incertidumbres del porvenir en un momento de gran prosperidad agrícola. Si los agricultores, como en otras épocas, invierten sus ahorros en adquirir lo innecesario desde el punto de vista de la futura seguridad, no tendrán por qué lamentarse, si los malos tiempos vuelven, de las injusticias de un destino que ellos, hasta cierto punto, están ahora en condiciones de corregir.

La peregrinación rosarina al Santuario de Guadalupe

El Colegio Salesiano desfiló frente a la Casa de Gobierno

Por tren del Ferro Carril Central Argentino llegó esta mañana una peregrinación de fieles rosarinos que no participaron en los actos realizados el domingo 5 de abril organizados por el Obispo de Rosario Mons. Antonio Caggiano. Alrededor de trescientas personas, bajo la dirección de varios sacerdotes de la diócesis rosarina, después de la llegada del tren al cruce en la Avenida General Paz, se dirigieron a pie a la Basílica de Nuestra Sra. de Guadalupe, donde asistieron a varios oficios.

El Padre Superior del Colegio Salesiano, Reverendo J. Sanselatto acompañó a la peregrinación con los alumnos y la banda del Instituto.

Terminados los actos, los peregrinos se diseminaron por la ciudad, mientras los directores de la peregrinación visitaban a Monseñor Fasolino y autoridades eclesiásticas en el Palacio Arzobispal.

Desfile del Colegio Salesiano

Había sido anunciado para esta tarde el desfile de los alumnos del Colegio Salesiano frente a la Casa de Gobierno, pero el acto fué adelantado por deseos del Gobernador que asistió a su despacho, acompañado de los ministros Dr. Gómez y Dr. Argonz. A medio día tuvo lugar el desfile; en los balcones de la Casa Gris encontrábase el Dr. Iriondo, los referidos secretarios, el secretario de la Gobernación, Sr. J. C. Busaniche, los subsecretarios Dr. Rosa y De los Santos, el jefe de policía interino don Hugo Freyre, el comisario de órdenes, don Alberto Ramos Mejía, los comisarios seccionales, etc.

La banda de música del Colegio encabezaba la columna compuesta de trescientos alumnos que desfiló en correcta formación y marcial apostura siendo muy aplaudidos.

Los peregrinos regresaron esta tarde a Rosario, en tren especial.

PRIMER ANIVERSARIO DEL IMPERIO ITALIANO

Se realizará un acto en el cine Astral

Con motivo de cumplirse el domingo próximo el primer aniversario de la fundación del Imperio Italiano, en el cine Astral, Junín 2587, se llevará a cabo un acto conmemorativo que comenzará a las 9.30. Participarán del mismo diversas entidades italianas de esta ciudad y otras de localidades de la circunscripción del consulado de aquel país en Santa Fe.

La Sociedad Roma Nostra invita a sus asociados y simpatizantes a estar presentes en su local social, San Jerónimo casi esquina Catamarca, adonde concurrirán las delegaciones de sociedades locales y del interior, para partir a las 9 en manifestación hasta el cine Astral.

Biblioteca de la Facultad de Derecho

2349 lectores durante el mes de abril

La importancia creciente de la Biblioteca de que dispone la Facultad de Derecho de la Univers. del Litoral, se nota en el número de solicitantes de libros. Durante el pasado mes de abril la cantidad de lectores sumó 2349, quienes solicitaron 3747 volúmenes que fueron consultados en los salones de la biblioteca.

Según las comprobaciones estadísticas, el cociente diario alcanza a 124 lectores; el día 29 de dicho mes fué el de más alta concurrencia; sumó ese día 230 lectores.

Por ordenanza del 4 de abril del año en curso se autorizó el préstamo de libros a domicilio. Las obras facilitadas fueron 280.

La biblioteca de referencia oferta a los estudiantes, a los profesionales y al público en general, servicios importantes no sólo en el aspecto de mera consulta sino en el más valioso de la cultura. Las disponibilidades actuales, con ser de estimables volúmenes, no son tantas que pueden satisfacer completamente a las necesidades del conocimiento cada vez más extendido, lo cual explica que haya sido solicitada del gobierno nacional una partida relativamente crecida, para destinarla a la ampliación del tesoro bibliográfico. El número de lectores a que nos hemos referido es de por sí un valioso elemento de juicio para apreciar la utilidad de la solicitud aludida.

CASA GRIS

Actividades del día

No obstante el feriado, el gobernador asistió a su despacho, donde trabajó con los ministros de Gobierno y de Hacienda, doctores Gómez y Argonz, respectivamente.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pandolfo, se trasladó a Rosario, de donde regresará esta noche.

El Consejo de Educación

No se han producido novedades en lo que respecta a la designación de autoridades del Consejo de Educación; era creencia generalizada en los círculos oficiales que al regresar de la Capital Federal el gobernador, serían designados el presidente y vocales del Consejo; pero no ha sido así, y al parecer, las probabilidades de nombramientos inmediatos se han alejado.

Lo confirma el hecho de que anoche ha sido encargado de la repartición escolar el ministro de Instrucción Pública y Fomento, que anoche mismo firmó órdenes de pago de haberes por el mes de marzo al magisterio de La Capital, Rosario, Vera, San Cristóbal, San Justo, Garay, 9 de Julio, San Javier y San Lorenzo.

Pago de haberes

La tesorería, por disposición del ministerio de Hacienda, ha iniciado el pago de haberes por el mes de febrero, a las reparticiones siguientes: Superior Tribunal de Justicia; Oficina Fiscalizadora de Rentas, Carpintería de Ribera; Escuela de Niños Débiles; Escuelas Industriales y Profesionales (varones y mujeres) de La Capital, Alberdi, San Cristóbal, San Jenaro, Sastre, Las Rosas, Rufino, Santo Tomé, Calchaquí, Escuelas Normales Provinciales.

Por el mes de marzo: Dirección de Higiene (sección Rosario); Dirección General del Registro Civil; Cárcel de Encausados La Capital; Junta Central de Elecciones; Dirección de Fomento Agrícola Ganadero; Jefaturas de La Capital, Rosario y General López (empleados).

Tarifas sanitarias en Casilda

Las Obras Sanitarias de la Nación fijaron tarifas para los servicios sanitarios en Casilda, que fueron observadas por las autoridades comunales de la mencionada ciudad. Con el fin de salvar dichas dificultades, el jefe de la sección local, Ing. R. Senillosa, visitó al gobernador a quien impuso de la situación creada.

El asunto ha sido pasado a dictamen del Fiscal de Estado, pero como aun no ha sido designado el reemplazante del doctor José María Cafferatta, no ha sido despachado el expediente; interín, las Obras Sanitarias aplicarán tarifas provisorias para evitar la paralización del servicio.

Promulgación de leyes

Por decreto del ministerio de Hacienda, han sido promulgadas hoy las leyes de reajuste del presupuesto general y presupuesto del Consejo General de Educación, respectivamente.

De acuerdo con dichas leyes, han sido declarados cesantes numerosos empleados de las reparticiones suprimidas, entre ellas la de la Oficina de Compilación Mecánica.

Legislativas

Las sesiones de mañana

Mañana a las 17 horas se reunirán las Cámaras de Diputados y Senadores; también se reunirán a las 21.30.

En horas de la mañana se reunirán las comisiones internas de cada Cámara para estudiar los asuntos entrados y producir los despachos que tendrán entrada en las sesiones.

—A las quince se constituirá la comisión interlegislativa que tendrá a su cargo el estudio de los códigos y leyes judiciales y la preparación de proyectos de códigos de falta, de trabajo, etc.

Dicha comisión está integrada por los miembros de las comisiones de Negocios Constitucionales y Legislación de las dos Cámaras.

—A las 16 horas se reunirán los bloques; en Diputados considerarán la designación de un secretario de la Cámara, de acuerdo con la resolución adoptada en las deliberaciones del viernes 30 de abril último.

Las secretarías del Senado

En la sesión del Senado de mañana a las 17, tomará posesión de su cargo el secretario señor Ricardo Cullen Funes, designado en la sesión inicial del período ordinario.

El mencionado funcionario desempeñó el cargo de comisionado en la Legislatura durante los últimos tiempos de la misión federal, a raíz de la renuncia que presentó el señor Simón Carlen, actual senador por Garay.

INAUGURACION DE UN TEMPLO EN BARRANCAS

Concurrirá el gobernador

El arzobispo de Santa Fe, Mons. Nicolás Fasolino, acompañado por el presbítero Javier M. de Castro, primer cura párroco de Barrancas (departamento San Jerónimo) ha invitado al gobernador, para asistir a la bendición e inauguración del templo construido recientemente en la mencionada población.

El doctor Iriondo aceptó la invitación, y ha manifestado al prelado, que concurrirá al acto acompañado por los ministros y altos funcionarios de la administración.

La ceremonia inaugural del templo de Barrancas tendrá lugar el día 6 de junio venidero.

El pedido de fondos de la F. A. de Ajedrez

Texto de la solicitud

El vice presidente de la Federación Argentina de Ajedrez don Roberto Grau, que se encuentra en nuestra capital por los motivos ya conocidos acompañado por el secretario doctor Joaquín Gómez Masía, ha presentado al Gobernador de acuerdo con indicaciones del ministro de Instrucción Pública y Fomento una nota referente a un pedido de colaboración pecuniaria del Poder Ejecutivo.

La nota dice así:

"En el mes de agosto próximo se jugará en la Ciudad de Estocolmo el Campeonato Internacional de Ajedrez por la Copa Hamilton Russell, entre equipos de cuatro jugadores, que es la prueba más importante que organiza la Federación Internacional.

En este certamen debe estar representado nuestro país, porque su actuación anterior en pruebas análogas, demostró que nuestros ajedrecistas están en condiciones de tener una brillante figuración. Fuera de su trascendencia deportiva, es innegable la importancia que tiene para la Argentina la participación de sus equipos en pruebas de esta naturaleza. Ellas contribuyen en forma eficiente a hacer conocer al país en el exterior, por las hazañas informativas de nuestros diarios dada la profusión de sus noticias, y asimismo porque los diarios extranjeros dedican extensos artículos destinados a comentar el desempeño de los jugadores argentinos, y a dar a conocer su país de origen.

La Argentina estuvo representada en los torneos similares realizados en París (1924), Londres (1927), La Haya (1928) y Varsovia (1935), en todos los cuales fué la nota sensacional por la destacada actuación de su jugadores, y por ser el único equipo representativo de naciones sudamericanas.

Este año el equipo de nuestro equipo a Europa es esperado por todos los aficionados del país con gran interés, pues permitirá la consagración internacional de un jugador relativamente nuevo, que se viene destacando de un tiempo a esta parte en forma extraordinaria. Se trata del Campeón de Santa Fe, señor Carlos E. Guimard, que actualmente está disputando el campeonato argentino, y al que es necesario abrirle nuevos horizontes, a fin de que ponga de relieve su brillante personalidad ajedrecista.

Los equipos argentinos de ajedrez, integrados hasta ahora solamente por jugadores de Buenos Aires, tendrán ahora otra jerarquía con la inclusión del señor Guimard, representante del ajedrez del interior. Por esta razón en todo el país se desea vivamente que se le brinde esta oportunidad, deseo mucho más vivo en esta Provincia, de la que es su genuino representante.

Ahora bien, esta Federación no cuenta con recursos propios para costear el viaje de nuestro equipo a Europa, por lo que se ve precisada a solicitar el apoyo de los poderes públicos, quienes siempre se han mostrado dispuestos a apoyar esta clase de iniciativas. Con ellas se hace un sano nacionalismo, pues al mismo tiempo que contribuyen a la difusión de deportes sanos, reportan otra clase de beneficios al país, al hacerlo conocer en el exterior.

Por las razones indicadas, nos permitimos molestar al Excmo. señor Gobernador, a fin de solicitarle el apoyo del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, contribuyendo con la suma de dos mil pesos, que se considera indispensable para hacer frente a los gastos de viaje y estada en Europa del señor Guimard, campeón de la Provincia de Santa Fe".

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

La constitución del Departamento del Trabajo

Mañana, viernes, se reunirá la Comisión Administradora para tratar diversos asuntos relacionados con el próximo Congreso de la Federación Provincial que tendrá lugar el día 15 del corriente mes.

El Centro ha resuelto sostener la participación de los empleados de comercio en los comicios gremiales para constituir los organismos creados por la ley de régimen legal No. 2426, como integrantes del Departamento del Trabajo.

Biblioteca "Agustín Alvarez"

Pasado mañana a las 17, se reunirá la comisión directiva, con el fin de preparar el plan cultural para el corriente año y la organización de una fiesta de camaradería.

NOTAS

SUMA Y SIGUE

Otro accidente de la aviación militar en Córdoba. Un muerto y un herido más, jóvenes oficiales de las fuerzas aéreas de la nación, que se agregan a la lista de las víctimas ocasionadas por la fatalidad. Demos este nombre, o bien el de sino, a la causa —cualquiera que fuere— originaria de tantos desastres. No puede negarse que el país está pagando un alto tributo de vidas humanas al progreso de la aviación militar; tan alto, que no sabemos si lo habrá sido más el de otras naciones lanzadas a la guerra. Este sino, esta fatalidad que se encarniza con oficiales jóvenes y según se dice, diestros en el arte de volar, debe de tener relación con las características de los aparatos empleados en el ejército. Si no es con ellas, debe de tenerla con la clase de enseñanza. Y si también es posible desechar esta hipótesis, habrá que buscar la fatalidad en las características psíquicas de los propios pilotos e inculpar de que hayan llegado a obtener su brevet al laboratorio de psicología experimental donde aquéllos fueron declarados aptos para el vuelo.

En estos tiempos el sino tiene algún nombre técnico que es preciso descubrir, si se quiere impedir que sigan sometidos a su maléfica influencia los jóvenes pilotos del aire con que cuenta la nación, cuya vida se malogra (quizá heroicamente) en los vuelos de ensayo de apariencia más inofensiva. Vivimos en una época en que los accidentes de aviación han sido aminorados por la calidad del material, la eficiencia de los motores y la perfección de las máquinas con que se afrontan los peligros del aire. Si es o no posible eliminar un buen tanto por ciento de los riesgos que deben desafiar los pilotos de aviación del ejército, a los técnicos corresponde declararlo. Y en tanto que no lo declaren, ni declaren tampoco en qué consiste esta fatalidad que con tanta saña persigue a nuestra aviación militar, sería prudente no burlarse de ella. Nunca está demás economizar vidas humanas útiles para la patria y en las cuales se anudan afectos que destroza brutalmente la caída de un aeroplano en pleno vuelo, sin que nunca se diga por qué cae...

El aviador muerto ayer en holocausto al progreso futuro del arma más moderna del ejército va a sumarse al desfile de sombras ensangrentadas que quizá se preguntan: ¿por qué morimos? Nadie sabría contestarles. Han muerto... porque sí, porque era su sino. Han muerto cuando no debieran morir simplemente porque algo falló, mientras el aparato describía una rúbrica en el aire. ¿Fué el motor o fueron los servicios de quien lo hacía funcionar? Nadie lo sabe. Ni los vivos ni los muertos hablan. Y es angustioso comprobar que, frente a la siniestra fatalidad que apaga el brillo de la vida en los ojos de tantos pilotos, todo el mundo calla religiosamente.

Construiráse un nuevo pabellón en el Hospital de Caridad de Rafaela

Las crecientes necesidades de la ciudad de Rafaela y de su zona de influencia, han determinado a la Sociedad de Beneficencia que preside la señora Magdalena G. de Lorenzi, a ampliar el hospital de caridad con un nuevo pabellón, destinado para niños.

La nueva ampliación permitirá disponer de 72 camas más, de modo que con las que en la actualidad tiene habilitadas, el número de ellas llegará a 135.

Para la realización de dicha obra el Congreso de la Nación ha votado una partida de $ 30.000, y el gobierno de la provincia ha prometido contribuir con diez mil.

Es ciertamente plausible el esfuerzo de la benéfica asociación, al querer dotar a la progresista ciudad de una nueva sala con ese destino, máxime si se tiene en cuenta que la importante obra de asistencia social que realiza, reclama la inversión de todos sus recursos, debiendo el déficit de sus ejercicios anuales, con un promedio de veinticinco mil pesos, cubrirse mediante la contribución de sus socios y con el producido de las reuniones de caridad.

Algunas cifras, darán una idea exacta de la función que llena dicho hospital. En el año 1936, con un costo anual de 55.30 cada uno; en el consultorio externo fueron atendidos 3125 enfermos, habiéndose despachado 6180 recetas.

Con la ampliación a llevarse a cabo en breve, se satisfará una necesidad sentida, del departamento Castellanos.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. Comité Nacional

Anoche se reunieron en La Chinesca los miembros de la comisión central de "Movimiento de Renovación" compuesta por un grupo de afiliados que participarán en los comicios internos del 6 de junio próximo.

La asamblea conoció los actos realizados hasta la fecha, quedó constituída la comisión central con todos los miembros designados para integrarla, que asumió la dirección absoluta del movimiento, haciendo constar que tiene la propaganda, un carácter exclusivamente impersonal.

Como secretario general ha sido designado el señor César Amado Velázquez, con atribuciones para convocar a la comisión central, subscribir comunicaciones, mantener relaciones con los afiliados y activar trámites de los asuntos relacionados con la tendencia.

La comisión central se reunirá nuevamente mañana, a las 21.30 para constituir las subcomisiones seccionales y de distritos.

Partido Socialista

El lunes 9 del corriente a las 21.30 se reunirá la asamblea ordinaria del Partido, en la Casa del Pueblo, calle Primera Junta 2446, con el fin de considerar el orden del día siguiente:

Actitud a asumir en el próximo Congreso Partidario que tendrá lugar en la Capital Federal, durante los días 24, 25 y 26 del corriente; Elección de los delegados por La Capital; Consideración del plan de trabajos de la Escuela de Estudios Sociales Juan B. Justo; Organización de un ciclo de conferencias para fijar la posición socialista frente al problema presidencial.

Comité Central: Esta noche se reunirá el Comité Central de la zona norte, en sesión extraordinaria para adoptar una actitud frente al decreto del gobierno, relacionado con la realización de actos en favor de la España Republicana.

En dicha reunión se tratará el informe del Comité sobre la labor realizada en los últimos seis meses, a los efectos de someterlo a la consideración del próximo Congreso de la Federación Socialista Santafesina, que tendrá lugar en el mes de junio en la ciudad de Rosario.

Gremiales

La huelga de los albañiles y yeseros

No ha sido dada a conocer ninguna novedad con respecto a la huelga que sostiene el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos, decretada por la negativa de los constructores a aceptar la cláusula de la changa solidaria. Los trabajadores han efectuado diversas diligencias tendientes a intensificar el movimiento.

El movimiento de los obreros yeseros, declarado a raíz de la no aceptación del pliego de condiciones por parte de los patrones, continúa en el mismo estado. El Departamento de Trabajo realiza gestiones para que sea aceptada la cláusula que se refiere al seguro de los obreros.

Los obreros del teléfono

A pedido del Departamento del Trabajo, la Sociedad de Obreros y Empleados telefónicos ha concedido una prórroga de ocho días para la respuesta del pliego de condiciones presentado a la Sociedad Telefónica.

La recaudación portuaria es inferior a lo que se esperaba

En el primer cuatrimestre sólo superó en $ 27.271.77 a la de igual período de 1936, que fué un mal año portuario

LOS INGRESOS EN ABRIL

El mes próximo pasado no fué de movimiento portuario muy activo, razón por la cual el producido de los derechos y servicios de la administración del puerto no ha sido satisfactorio. En abril del año pasado la recaudación fué superior a la del mismo mes del presente año, a pesar de que entonces no había cosecha fina a exportar.

En los primeros días del mes el movimiento portuario fué de relativa intensidad decayendo después al extremo de que en ciertos momentos sólo había un buque de ultramar en nuestra estación fluvial.

Los ingresos en concepto de derechos y servicios portuarios, en el transcurso del mes de abril próximo pasado, según datos de la contaduría de esa empresa oficial, son:

Entrada, $ 13.974.91; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 7.769.06; muelle, 14.616.12; guinche, 27.909.96; eslingaje, pesos 5.702.69; almacenaje, 346.23; plazoleta, 3.449.06; arrendamientos, 26.945.10; peones, 4.00; tracción, 63.538.23; servicio extra de guinche, 250.00; servicio extra de personal, 15.66; estadía de vagones, 26.25; corriente eléctrica, pesos 3.069.60; derecho de embarque, 20.754.55; pesaje, 126.00; adicional ley 10.650, $ 7.122.60; varios, 571.74. Total, $ 206.522.54.

De esta cantidad corresponden $ 188.342.50 al gobierno de la provincia y 18.180.04 al de la Nación.

En el mismo mes del año pasado, el producido de la explotación del puerto fué de $ 209.852.57, de los cuales 188.308.65 correspondieron al gobierno de la provincia y 21.543.92 al de la Nación.

La comparación de las sumas totales de abril de 1936 y 1937, da una diferencia en contra del último, de $ 3.330.03.

Si en abril los ingresos de la administración del Puerto han dejado mucho que desear, tampoco satisfacen los del primer cuatrimestre del año. La recaudación portuaria actual no es la que se esperaba, en razón de que la cosecha fina ha sido muy superior a la de 1935-36, y la de maíz de primera siembra también ha sido buena, según las informaciones de distintas fuentes que en oportunidad se publicaron.

La recaudación de los meses de enero, febrero, marzo y abril acusa apenas un aumento de pesos 27.271.77 sobre la de iguales meses de 1936, que fué un mal año portuario, debido a la pérdida parcial de la cosecha fina.

Publicamos a continuación las recaudaciones efectuadas desde el 1.o de enero hasta el 30 de abril de los últimos cuatro años, para dar una idea de lo floja que ha sido la recaudación en el presente:

1934	$ 622.713.52
1935	" 632.199.28
1936	" 753.198.63
1937	" 770.470.40

Debemos hacer notar que el volumen de las exportaciones ha sido este año mayor al de 1936, pero los embarques de cereales no influyen mucho en la recaudación portuaria, porque en esta clase de actividades se utilizan pocos servicios de la administración fluvial; en cambio, las importaciones de materiales y mercaderías varias, que más utilizan el guinche y otros servicios, han disminuído este año, hasta la fecha. Esta es una de las causas de la merma en los ingresos, habiendo otras también de importancia.

La situación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones

El nombramiento de comisionado

El ministerio de Hacienda ha dado a la publicidad el decreto de designación de comisionado interventor en la Caja de Pensiones y Jubilaciones, de acuerdo con las informaciones que adelantáramos ayer.

Los considerandos, disposiciones generales e instrucciones, dicen así:

"Considerando, que por disposición de la ley No. 2305 modificatoria del artículo 14 de la ley 2092, se establece que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, será gobernada por una Junta compuesta por tres miembros, uno de ellos en representación de los jubilados y pensionados; otro en representación de los empleados de la provincia y el tercer miembro, será el Fiscal de Estado.

"Que el día 30 de abril del año en curso vence el término de dos años por el cual fueron elegidos los miembros de la Junta, señores Vitaliano Vives, por los jubilados y pensionados, y Pedro A. Echagüe (h.) por los empleados públicos.

"Que no ha sido posible realizar los actos preparatorios de la elección de sus reemplazantes, de acuerdo con las disposiciones del Art. 1o. de la mencionada ley 2305 por haber transcurrido los plazos al hacerse cargo del gobierno el Poder Ejecutivo.

"Que ante esta situación de hecho, y ejercitando las facultades que le acuerda el artículo 91, inciso 8o. de la Constitución vigente el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta: Art. 1o.—Desígnase comisionado interventor en la Junta de Pensiones y Jubilaciones al señor Vitaliano Vives, hasta tanto la Junta Escrutadora que establece el artículo 8o., del decreto reglamentario de la ley 2305, convoque y realice la elección que determina el art. 1o. de a mencionada ley. Art. 2o.—El comisionado interventor deberá limitar su actuación al despacho diario de los asuntos de la Caja y a la simple administración de los fondos de la misma, pudiendo disponer los pagos que sean necesarios para la atención de las necesidades de la institución. Art. 3o.—Elegidos los nuevos miembros que integrarán la Junta de Jubilaciones y Pensiones y dentro de la semana de terminado el escrutinio correspondiente, la Junta Escrutadora deberá poner en posesión de sus cargos a los que resulten elegidos".

Una sugestión atendible

A propósito de la iluminación de la calle San Martín

Se hallan a punto de quedar listos los trabajos de colocación de los ornamentos de la iluminación especial que, como todos los años, se dará a la calle San Martín con motivo de la conmemoración de la próxima efemérides de la Revolución de Mayo. La iluminación de este año no acusará ninguna novedad sobre la de los anteriores, pues los ornamentos son exactamente los mismos de siempre, lo que desde luego suscita entre el público los comentarios que son de suponer. Claro está que esos juicios no importan un desconocimiento de la imposibilidad en que se encuentra la Municipalidad para ofrecer una iluminación que obligara a un crecido desembolso de sus arcas poco menos que vacías, sino que los mismos coinciden en destacar que con un poco más de buena voluntad y otro tanto de ingenio le habría sido fácil a la Dirección de Alumbrado, aprovechando los materiales de la actual ornamentación, construir otros motivos ornamentales que no sean los que en todas las conmemoraciones patrias y en los grandes acontecimientos suelen colocarse en la principal arteria santafesina.

Por entender que esos juicios no se hallan desprovistos de una buena dosis de buen sentido, damos traslado de los mismos a la repartición pertinente, que habrá de aceptarlos con la misma buena voluntad que nosotros ponemos al hacernos eco de ellos.

Observaciones meteorológicas

En el observatorio meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima registrada fué de 28o. y la mínima de 17. La presión barométrica llegó a 760.34, y el viento soplaba del Noroeste.

Peligroso estacionamiento de vehículos

La intersección de las calles San Luis y Santiago del Estero, punto en el que conforme es sabido existe un paso a nivel, es sin discusión alguna uno de los lugares del municipio en donde el tránsito de rodados requiere una más severa vigilancia, pues afluyen hacia él los ómnibus, tranvías y demás vehículos que circulan de Este a Oeste por Ituzaingó (calle que termina a pocos metros del referido paso a nivel) y los que proceden de San Luis y Santiago del Estero, calles ambas de circulación a doble mano, circunstancia que agrava las dificultades que a los conductores ocasionan las aglomeraciones que se producen cada vez que el paso de los trenes obliga a bajar las barreras. Pese a ser bien conocidas las razones que aconsejan no crear nuevos entorpecimientos en el paraje señalado, no faltan los que, se diría que de propio intento, estacionan sus automóviles y camiones a escaso trecho de las barreras, especialmente en la parte norte de San Luis, lo que origina situaciones apuradas y peligrosas a los conductores deseosos siempre de sortear cuanto antes el ancho empedrado que forman las vías del citado cruce ferroviario. Sin ir más lejos, anoche mismo estuvimos a punto de presenciar un choque que bien pudo haber resultado de consecuencias graves y cuyos culpables no hubieran sido otros que los motoristas que con toda imprudencia habían estacionado sobre ambas manos de calle San Luis y a contados metros del paso a nivel sus respectivos automóviles. Hechos como éste se repiten con frecuencia que hace impostergable la intervención de las autoridades correspondientes, ya que de lo contrario, el día menos pensado habrá que lamentar algún accidente desgraciado.

Paso a nivel cerrado en San Carlos Norte

Molestias que causa a los viajeros

En el tramo de camino pavimentado que une la población de San Jerónimo del Sauce con esta ciudad, a la altura de San Carlos Norte, existe un paso a nivel del F. C. C. N. que permanece aun cerrado, motivando un gran retraso a los viajeros, pues éstos deben de hacer un rodeo de 10 kilómetros, lo que acarrea perjuicios cruentos por cuanto ese camino no se halla en buenas condiciones.

Pero no solamente trátase de este inconveniente, sino que también ha desaparecido el tablero indicador del camino de tierra, viéndose muchos de los viajeros obligados a desandar un largo trayecto al hallarse con el alambrado del ferrocarril, aumentando por consiguiente el rodeo y la pérdida de tiempo.

Es necesario por lo tanto sea librado al tráfico con la prontitud que ello requiere, el paso a nivel de referencia o de lo contrario, que vuelva a colocarse el cartel anunciador para evitar molestias y pérdida de tiempo al público.

Se efectuó la asamblea de profesionales del arte de curar

Designación de delegados que visitarán al gobernador

Anoche se efectuó, en la sede de la Sociedad Médica de Santa Fe y Federación Gremial Médica, la asamblea de los profesionales del arte de curar, convocada para considerar la situación creada por el decreto de la misión federal que suspendió la aplicabilidad de los artículos 26 y 34 de la ley de sanidad No. 2287.

Asistieron al acto los delegados siguientes: Por el Consejo Médico de la Primera Circunscripción, doctores L. de la Torre, J. B. de Iturra, C. Rebecchi y J. Serrichio; 2a. Circunscripción: Dres. José A. Prémoli, Angel Ivaldi y A. González; por la Federación Gremial Médica, doctores Clodomiro Amado y Lorenzo A. García; por la Sociedad Médica de Santa Fe, doctores Abelardo Irigoyen Freyre, Julio Padín, C. Guido Spina, A. Strada, Emilio Moreno, M. Engler, A. Cortés Zavalla y Pellegrino Testoni; por el Círculo Odontológico de Santa Fe, doctor Carlos P. Berra; por el Centro Gremial Odontólogo, doctor Carlos Costa; por el Colegio Farmacéutico de Santa Fe, señor Pedro J. Benasi; por el Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario, doctor B. Bertaso; por la Confederación Farmacéutica Argentina, doctor Jorge B. Muller; por la Federación de Sanidad doctores Octavio Russo, O. Schneider y señor Olivo Benassi.

—Después de una larga deliberación, la asamblea resolvió ratificar la confianza depositada en la Federación de Sanidad y como dicha entidad estaba en sesión permanente, se abocó el estudio de la situación del gremio.

La asamblea resolvió nombrar una comisión compuesta por delegados de las entidades adheridas para visitar al gobernador y solicitarle la derogación del decreto anulatorio de los mencionados artículos.

La comisión ha sido integrada por delegados de la Federación Gremial Médica Argentina, Círculo Odontológico de Santa Fe, Círculo Odontológico de Rosario, Centro Gremial Odontológico de Rosario, Colegio Farmacéutico de Santa Fe y Colegio de Farmacéuticos Nacionales de Rosario.

Dirección de Obras Públicas

La contribución de mejoras

El Ministerio de Hacienda ha dictado una resolución aprobatoria de la medida adoptada por la presidencia de Obras Públicas de prorrogar el plazo para el pago de la contribución de mejoras por los propietarios de tierras afectadas por el camino Rosario a Chabás. El plazo, improrrogable, vencerá el día 31 del corriente mes, para el pago de la primera anualidad de la contribución y para acogerse al beneficio previsto en la misma ley.

En los considerandos de la resolución ministerial se expresa que la Sección Contribución de Mejoras ha informado que hasta el día 28 de abril último, solamente había abonado el impuesto el 33 por ciento de los propietarios, y que en los últimos días había recibido muchos pedidos de liquidación que no podrían ser expedidos con la anticipación necesaria para que los propietarios las abonaran dentro del plazo prefijado.

Altura de los ríos

La altura de las aguas del puerto local se halla estacionada y en estos días experimentará las notables bajas que registra el Paraná superior como asimismo el Paraguay. En la oficina telegráfica del Correo Central han sido recibidos los datos de alturas siguientes:

Río Paraná: Corrientes 2.96, bajó 0.10; Itá Ibaté 1.78, bajó 0.08; Ituzaingó 1.20, bajó 0.21; Posadas 1.25, bajó 0.06; Puerto Aguirre 2.43, bajó 1.03 y el Formosa afluente del Paraguay registra la altura de 2.95, bajó 0.05.

UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE

Visita a un "estudio". Nuevos cursos

En las primeras horas de la noche de ayer, algunos miembros del personal docente y directivo y un numeroso grupo de alumnos de la Universidad Obrera visitaron el estudio del artista local, José García Bañón, quien dió a los visitantes una minuciosa explicación sobre la técnica pictórica a que ajusta su labor artística, haciéndoles conocer también algunos trabajos de orfebrería indígena de su propiedad y que proceden de las excavaciones realizadas por el referido pintor en el arroyo Leyes e islas vecinas a la localidad de Coronda.

Al terminar la visita, el presidente de la Universidad, señor Palacios, ofreció al señor García Bañón la tribuna de dicha institución para que disertase sobre las bellezas de la orfebrería autóctona, ofrecimiento que fué aceptado, pero sin que se fijara la fecha de la disertación.

Curso de Telegrafía. — En la secretaría de la Universidad Obrera se informa que prosiguen con todo éxito la inscripción para el curso de telegrafía que en breve empezará a ser desarrollado en esa institución de cultura popular. El horario de inscripción es el siguiente: de 19 a 20 horas, todas las noches.

REGISTRO CIVIL

Debido al feriado de hoy, sólo atendió la oficina de la Segunda Sección y únicamente defunciones registrándose las siguientes: N. N. Arguello (masculino), Alberto Ariel Lamboglia, argentino, ocho meses.

La nueva clasificación escolar

Con pedido de publicidad hemos recibido lo siguiente:

Sr. Director:

Desde esta mañana en que me vi en la forzosa disyuntiva de clasificar a mis alumnos por el mes de abril, (a las 13 horas, las libretas debían estar sobre el escritorio de la Vice-Dirección) he estado preocupada queriendo hallar las razones tenidas en cuenta por los redactores del nuevo Reglamento General de Escuelas al substituir la escala numérica de clasificaciones por la que rige actualmente. Me interesa mucho tal punto porque es a mi manera de ver un error que provoca tres perjuicios: para el maestro que se mortifica buscando de clasificar a sus chicos con justicia; para el padre que desconoce la verdadera situación del hijo en la escuela y para el chico que en la mayoría de los casos, se envanece sin derecho o se deprime sin motivo.

Y digo así, Sr. Director, porque Vd. sabrá que debemos clasificar al chico de acuerdo a tres únicas apreciaciones: Insuficiente, Suficiente y Sobresaliente.

Insuficiente es, desde luego, el chico que por incapacidad, descuido o ausencia del aula, no responde, no aprende; suficiente, por el contrario, el que da conformidad; es el cumplidor, el voluntario, el capaz; sobresaliente, el alumno brillante, el "rara avis" de los salones...

Ahora bien, dentro de la segunda calificación se debe considerar tanto al chico que apenas deja de ser insuficiente como al que sin ser "sobresaliente" se desenvuelve con toda soltura y aplomo y entonces, se cometen dos injusticias porque se tiene un consentido que ya no se preocupará por su situación y un desanimado que con toda razón se resentirá con la "señorita", porque lo clasificó igual que "al Angelito", o que "el Pedro" que saben menos que él... Y los chicos, Sr. Director, son muy buenos jueces en estas cuestiones...

¿No cree ahora, Sr. Director, que tengo razones para estar preocupada?

Una maestra

Infancia delincuente

Informe de la Sociedad de las Naciones

La Comisión consultiva de las cuestiones Sociales, de la Sociedad de las Naciones, examinó el informe sobre la obra realizada por la Sociedad durante 1926-1936 en lo que se refiere al trato a la juventud delincuente. Este informe, que será publicado próximamente, analiza la evolución social relativa a dicho problema desde principios del Siglo XX. El informe emite el principio que, como los menores delincuentes son en la mayor parte de los casos víctimas de las condiciones sociales u obran bajo la impulsión de un estado psíquico enfermizo o insuficientemente desarrollado, sería un error determinar la pena a infligírseles según la idea tradicional del castigo, tanto más que una pena que no tiene carácter educativo no podría destruir el mal en sus raíces o impedir la extensión de la criminalidad. El informe de la Comisión describe la organización ideal de los tribunales para menores como método de trato a la juventud delincuente. Finalmente hace una exposición de los métodos de educación que han sido adoptados en diversos países para impedir el desarrollo de las tendencias criminales entre los niños que se hallan en malas condiciones sociales.

Transformación de la vida de familia en los EE. UU.

El rápido descenso del promedio de nacimientos y el aumento, igualmente rápido, de divorcios, están transformando la vida de familia en los Estados Unidos, según el Dr. Luis I. Dublin, alto empleado de la Metropolitan Life Insurance Company, quien calcula que de continuar el referido descenso como va, para 1980 los habitantes cuya edad pase de los 50 años constituirán aproximadamente el 36 por ciento de la población del país.

Añade que en la actualidad el promedio de nacimientos es poco más o menos la mitad del de hace cincuenta años, y que a eso se debe el que, por término medio, el tamaño de las familias se haya reducido a unos cuantos miembros. La proporción de matrimonios sin hijos va en aumento, y este fenómeno dejará sentir importantísimas consecuencias en el próximo cuarto de siglo, sobre todo si se tiene en cuenta la circunstancia de que el divorcio es más frecuente en los matrimonios sin hijos.

Contra lo que generalmente se cree, la reducción del tamaño de las familias no se debe a que haya disminuido en modo alguno la proporción de los casamientos. Y lo más sorprendente del caso es que ni siquiera ha aumentado el promedio de la edad a que se efectúan éstos.

Opina el doctor Dublin que uno de los factores que más han contribuido a la referida transformación de la vida de familia en este país es el éxodo de la población rural hacia las ciudades, pues en las fincas de campo y en los pueblos y aldeas los matrimonios ansían tener sucesión, en tanto que en las ciudades estadounidenses los niños son mirados como un estorbo.

Factor importantísimo es también, el creciente número de mujeres empleadas. En 1880 eran 2.500.000 las mujeres dedicadas a ocupaciones lucrativas fuera del hogar. Veinte años después el número se había duplicado, y en 1930 llegaba ya a 11.000.000. Igualmente notable es el aumento que en ese sentido se ha observado entre las mujeres casadas, pues en 1930 pasaban de 3.000.0000 las empleadas fuera del hogar, en tanto que en 1890 sólo sumaban 500.000.

INSTITUTO SOCIAL

La disertación de mañana

Por la onda de la emisora radiotelefónica del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, será irradiada mañana a las 19 y 30 horas la segunda disertación del ciclo de conferencias organizado por la Escuela Industrial de la Nación, bajo el patrocinio del Instituto Social, disertación que estará a cargo del profesor Pedro Oscar Murúa, quien desarrollará el siguiente tema: Galápagos, "El fin del mundo".

LOS ALMANAQUES AGRICOLAS DE 1937

En la Agronomía Regional de Santa Fe se ha recibido del Ministerio de Agricultura de la Nación, una partida de almanaques agrícolas para el año 1937, cuyos ejemplares se venden en las oficinas o se remiten a domicilio, al precio de un peso.

Los interesados pueden adquirirlo o solicitar su envío previa remisión del importe, en las oficinas de la Agronomía Regional, Bulevar Gálvez 2022.

MURALLA DE RAYOS ULTRAVIOLADOS CONTRA LOS MICROBIOS

NUEVA YORK (Sipa) — La Universidad de Harvard ha venido realizando ciertos experimentos que parecen justificar la creencia de que es posible erigir una invisible e inexpugnable muralla de rayos ultravioleta, contra los microbios.

Para el efecto se emplea una lámpara emisora de rayos ultravioletas que se dirigen a través de un corredor del hospital que está siendo teatro de tales experimentos, formándose así una cortina o muralla de radiaciones invisibles con que se aísla por completo a los pabellones de enfermedades infecciosas. Cuando esa lámpara se coloca en los cuartos de operaciones, se la coloca por encima de la cabeza de los operadores, llenando así de rayos mortíferos para los microbios la parte superior del ambiente. Cosa análoga se hace en los pabellones destinados al tratamiento de los niños, en que la parte superior del ambiente se halla asimismo esterilizada en absoluto, sin que los rayos referidos entren en contacto con los enfermos. Los resultados obtenidos con los experimentos parecen indicar que muy bien podrían instalarse convenientemente lámparas de esa índole en los vagones ferroviarios, para evitar contagios entre las poblaciones enlazadas por el ferrocarril.

El objeto que buscan con esos experimentos los profesores de aquella universidad, no es sólo el de evitar el contagio de la gripe y el catarro, sino también de otras enfermedades que se propagan por la nariz o la garganta, y abrigan la esperanza de que así como se ha logrado disminuir considerablemente el número de casos de fiebre tifoidea por medio de la esterilización del agua y de la leche, pueda reducirse la propagación de buen número de enfermedades por medio de la esterilización del aire.

La lámpara aludida no es otra cosa que un tubo largo y delgado de cuarzo, provisto de un reflector de aluminio que les da a los rayos la dirección que convenga, pudiéndose así, en consecuencia, apartarlos de los ojos y el resto del cuerpo. Es de esperar que con su empleo logre evitarse en lo posible el contagio del catarro y la gripe y de enfermedades tales como el sarampión, la tos ferina, la viruela, la meningitis, la papera, el crup, la fiebre escarlatina y la poliomielitis.

Mientras cazaba se le escapó un tiro que le perforó la mano izquierda

El hecho ocurrió en Sauce Viejo

A las 17 y 45, las autoridades policiales de Sauce Viejo comunicaron a la jefatura de esta capital que, en circunstancias que Aquilino Mosella, argentino, de 35 años, domiciliado en la vecina villa de Santo Tomé, se hallaba cazando en compañía de otros amigos en un campo de las inmediaciones de la localidad nombrada en primer término, se le escapó un tiro de la escopeta, el que le perforó la mano izquierda. Puesto el hecho en conocimiento de la comisaría de Sauce Viejo, el encargado de la misma tomó las providencias del caso, procediéndose luego al traslado del herido a esta ciudad, quien después de haber recibido la primera cura en el consultorio central de la Asistencia Pública, fué internado en el Hospital de Caridad; sala 4, cama 71.

Centros y Sociedades

Centro Gallego

Las autoridades de esta conocida institución han organizado para el próximo domingo 9 del corriente una matinée danzante que se llevará a cabo en honor de sus asociados y familias, en el local social de calles Lavalle y Avenida Galicia.

La fiesta ha de contar con la presencia de numerosas familias de la colectividad, por lo que se descuenta su éxito.

Club Escalante

En el local que el club Escalante posee en las calles Facundo Zuviría y Quintana se llevará a cabo el próximo domingo 9 del corriente a las 16 horas el baile social que han organizado sus autoridades en honor de los asociados. Una orquesta típica americana amenizará el baile.

"Roma Nostra"

Conmemorando la próxima efemérides patria y un nuevo aniversario de la entrada de Italia en la guerra europea, la sociedad "Roma Nostra" ofrecerá un baile a las familias de sus asociados que se llevará a cabo en la noche del 24 del mes en curso. La reunión comenzará con la ejecución de los himnos argentino e italiano.

Baile del centro "La Armonía"

El sábado próximo a las 21.30 horas, en el local de la Sociedad "Unione e Benevolenza", se realizará un festival danzante, que ofrece la C. D. del Centro Recreativo "La Armonía" en honor de sus asociados.

Amenizará el acto una orquesta americana que ejecutará los bailables de moda.

LA OLIMPIADA INFANTIL

Finalizó con el programa de ciclismo y el cross country

Con las pruebas de ciclismo y el cross country finalizó hoy la Olimpíada infantil del Club Gimnasia y Esgrima. Los resultados de las pruebas de ciclismo, fueron éstos:

300 metros, categoría "D": 1o.—Oscar Oliva; 2o.—Zaco Hirsch; 3o. Oscar Schneider.

300 metros, categoría "C": 1o.—Alfredo A. Castillo; 2o.—Juan Bastida; 3o.—Julio Vergalic.

Cross country: 1o.—C. Andrada en 11' 14"; 2o.—F. Alvarez; 3o.—Luciano Aranda; 4o.—Carlos Díaz; 5o.—Armando Alico; 6o.—Kennedy García.

Instantes después de finalizado el cross country, se hizo entrega de los premios a los campeones.

ACTUARA REGATAS EN CORDOBA

Se recibió una invitación

Ha llegado a manos de un conocido jugador y dirigente del Club de Regatas Santa Fe, una invitación para que los jugadores de basket-ball de primera división, de esa institución actúen en Córdoba los días 25 y 26 del corriente, enfrentando a Belgrano y Talleres.

Aun cuando la nota invitación no ha sido considerada, se sabe de buena fuente que la misma ha de ser aceptada.

EL TORNEO DE SPORTIVO AMENABAR

Esta tarde se disputó la primera parte del Torneo de Bochas del Club Sportivo Amenábar, cuyos resultados eran los siguientes a la hora de cerrar esta edición:

Sportivo Amenábar C.	15
Sargento Cabral C.	10
Sportivo Amenábar B.	15
Sargento Cabral B.	9
Sportivo Amenábar A.	15
F. C. Santa Fe B.	5
Sportivo Amenábar B.	15
Estudiantado C.	7

Plantas venenosas

En nuestras campañas abundan las plantas venenosas para el ganado, pero éste no las come, y aún cuando se le den mezcladas con otras comestibles, las aparta o rehusa comer. Sin embargo, el laurel rosa es apetecido por los vacunos, a los que intoxica mortalmente.

LA CORONACION DEL REY DE INGLATERRA

Trescientos años atrás, más de una docena de monarcas reinaban sobre las islas británicas. Hoy lo hace un sólo hombre y los habitantes de la quinta parte del globo terrestre se reconocen sus súbditos. Tal hecho ha sido logrado por una familia real que preservó en forma continua la línea de sucesión, si bien algunas veces con ciertas irregularidades.

La historia del pueblo británico puede ser escrita mediante la historia de su familia real. En ningún imperio moderno el trono ha constituído, por tan largo tiempo, parte tan vital de la vida de la Nación, por lo que se podría decir, con acierto, que tal circunstancia ilustra el genio político del pueblo inglés. O tal vez, que una larga sucesión de monarcas capaces ha jugado importantísimo papel en la formación y exteriorización de ese genio político.



Eduardo "El Confesor", pronunciando el voto de la coronación (coronado en 1043)

En ningún otro país del mundo, el movimiento republicano ha estado más ausente que en Inglaterra. En ningún período, con excepción del muy corto del interregno, el trono se vió en peligro, y tal episodio puede ser explicado como debido principalmente a que Oliverio Cromwell pensó que aquél era el único medio de asegurarse una muerte tranquila, y no como la que le cupo a Carlos I.

Actualmente el republicanismo no tiene vida alguna en el terreno político. En 1872, Sir Charles Dilke presentó una moción en favor de la república en la Cámara de los Comunes, obteniendo el apoyo de sólo tres de sus miembros. En 1936 Mr. Maxton promovió una reforma republicana para la ley de abdicación y logró la aprobación de otros cuatro miembros. No es siquiera algo fantástico suponer que un Estado Comunista podría fundarse sin perturbar al trono. Hombres de todos los partidos y credos están de acuerdo en que, como ha ocurrido en el pasado y ocurre en el presente, el trono es parte vital de la contextura constitucional, y nadie podría señalar sino posibles pérdidas como resultado de su abolición. En verdad se ha vuelto ahora más necesario que nunca por representar el único eslabón entre la Gran Bretaña y los dominios [illegible] unidad del imperio [illegible] forma política.

Pero la maquinaria debe ser puesta en movimiento por medio de un factor humano, y por medio del factor humano también darse al símbolo su espíritu de vida. El trono debe estar ocupado por un hombre o una mujer, cuya capacidad determina su valor. Tal es la razón por la que la ceremonia de la coronación es parte vital de la vida nacional británica. Se trata de un sólido y solemne contrato realizado entre una persona y el pueblo. [illegible] el 12 de mayo al pronunciar el voto de la coronación. Es un hombre libre capaz, como el resto de los seres de todas las pasiones del carácter humano y de todos sus errores. En el momento de la coronación, él prometerá cumplir fielmente sus obligaciones, en tanto que el pueblo que se reúne a su lado promete prestarle la debida asistencia a fin de que se cumpla la tarea colectiva.

El espíritu de la constitución

La tarea de los reyes se ha modificado con el paso de las centurias. Guillermo el Conquistador y Eduardo I, fueron soldados y legisladores. Ya en el siglo diez y ocho, Jorge II condujo su ejército en la batalla de Dettingen.

Charles II era, siempre que la oportunidad se presentaba para ello, un sutil plasmador de combinaciones políticas. Es poco probable que en el futuro ningún rey británico tome participación individual en la política o en la guerra. Pero dos de los monarcas de los tiempos modernos, han tenido, no obstante, que hacer frente a una crisis política de la mayor gravedad para el Estado, —crisis en que los consejos de gobierno no pudieron ofrecerles otra cosa que consejo—, una resolución que en última instancia ellos debieron apechugar como individuos con todas las responsabilidades de que la persona se hace cargo como consecuencia de sus acciones. Tal fué la crisis que tuvo solucionar a Eduardo VII y a Jorge V sucesivamente, acerca de si era necesario crear pares en cantidad suficiente como para sujetar la resistencia de una Conservadora Cámara de los Lores a una Liberal Cámara de los Comunes.

Existieron, por supuesto, reyes que se interpusieron en el camino del desarrollo del país. Pero el hecho innegable en la historia de la monarquía inglesa es que los de ese tipo fueron raros. Es por eso que el Rey representa, en la actualidad, una antiquísima y casi ininterrumpida tradición de trabajo en favor del pueblo. Y es por eso también, que la institución de la Monarquía hereditaria ha perdurado en el país y no parece [illegible] los hombres de Estado que acompañaron a Jorge V, a Eduardo VII y a la Reina Victoria [illegible] trono, sabiendo que ella llevaba en la sangre la tradición del amor por la conservación y adelanto del imperio, tradición [illegible] fortalecida por la firme voluntad del individuo.

UN VIAJE ATRAYENTE



El Ford V 8 de 60 HP en la cima de los Andes, después de una excursión realizada desde la capital chilena, mostrando el pequeño motor, frente a la famosa estatua del Cristo Redentor que ostenta varias placas conmemorativas de paz entre Chile y la Argentina. El monumento está situado en el límite geográfico de las dos naciones, a unos 4.117 metros sobre el nivel del mar.